Sábado 31 de Enero de 1880 MONTEVIDEO Año XVII 2ª Época Núm. 4,494

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 "
Por un año . . . . . . 20 00 "
Número suelto . . . . . . 0 20 cents. "

GERENTE—RICARDO GOODALL

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

...Sábado. San Pedro Nolasco fundador y santa Marcela.
...Pedro Nolasco, confesor y fundador del órden de Nuestra ...ra de las Mercedes.
...nta Marcela, viuda en Roma, de cuyos esclarecidos hechos ...bió San Gerónimo.
...Julio, presbítero y confesor, en la provincia de Milan, en ...po del emperador Teodosio.
...dias transcurridos, faltando 335 para fin de año.
...e el sol á las 5 h. 8 m. y entra á las 6 h. 52 m.
...na llena.

Efemérides

...666—LOS PARAGUAYOS ATACAN EL PASO DE LA PA... Y SON RECHAZADOS.
...s paraguayos, con la audacia que les era peculiar, atravesa... el rio Paraná, el 31 de Enero de 1866, por el Paso ... Patria, en canoas y en número de cuatrocientos al ma... do ...niente coronel Viveros, recibiendo mas tarde igual número ...fuerzo, y desembarcaron en el territorio correntino, donde ...ban acampados los generales argentinos Hornos y Conesa. In...atamente tuvo lugar un combate atroz al arma blanca; los pa...yos se posesionaron de un monte y fué preciso batirlos sin ...a y sin formacion hasta hacerlos desalojar el terreno, obli...olos á reembarcarse en dispersion. Las pérdidas por ambas ...s fueron de consideracion.
...558—DESCUBRIMIENTO DEL ARCHIPIÉLAGO DE CHILOÉ.
...591—NACIMIENTO DEL PRÍNCIPE ŒTTINGEN WALLERS...
...813—SE INSTALÓ LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITU...NTE EN BUENOS AIRES.

EL SIGLO

Con mucho gusto

...caso algunos de nuestros lectores recuerden que ...r. D. Juan de Cominges, esplorador por cuenta ...a Empresa Brabo de los vastos territorios que se ...ienden entre el Paraguay y Bolivia, escribió al ...ector de *La Colonia Española* una curiosísima ...a en que se referia algunas de sus aventuras ...xploracion y manifestaba el ventajoso concepto ...habia formado del natural de los indígenas que ...itan aquella comarca y su propósito de vol... al desierto para no salir mas de él.—Al mismo ...po consultaba al entonces Director de *La Colo...* sobre los medios que podrian emplearse para ...lizar á aquellos indios, sin que se contagiasen ...os vicios inherentes á la civilizacion.

...l Sr. D. Matías Alonso Criado publicó la carta del ...Cominges y se entregó á profundas meditacio... sobre el árduo problema para cuya solucion se ...onsultaba.

...osotros, usando del perfecto derecho que tiene ...hijo de vecino de juzgar y comentar cuanto se ...a estampa, *nos permitimos* hacer algunos ino...s comentarios sobre la carta del Sr. Cominges. ...n sabe Dios que nada estuvo mas lejos de ...tro propósito que atacar su honorabilidad: ni ...a lugar á ello la carta referida.—Hicimos sí al...as reflexiones sobre una anguila regalada por ...ndio cojo al Sr. Cominges: aconsejámos á este ...no fuera á creer que todos los indios le iban á ...alar anguilas; y nos maravillamos de que el amor ...os indios llegase en el Sr. Cominges hasta el pun... de determinarle á pasar entre ellos el resto de ...s dias, *aun cuando la muerte le sorprenda cual...ier dia lejos de su mujer y de sus hijos.*

...sto decia en sustancia el artículo que escribi...s en *El Siglo* acerca de la carta del Sr. Comin...s: artículo inofensivo, en que no habia un solo ...cepto que no estuviera calcado sobre la carta ...sma.

...Pero el Sr. Cominges ó ha atribuido á nuestro ar...ulo intenciones que no tenia, ó ha temido que al...nos mal intencionados deduzcan de él conse...encias ofensivas á su honorabilidad.

...Bajo el dominio de esta preocupacion, nos ha es...to una carta en que apelando á nuestra caballe...idad nos pide demos algunas esplicaciones sobre ...s conceptos del artículo referido.

...Nosotros tenemos mucho gusto en complacerlo, ...clarando:

...Que al comentar en uso de nuestro perfecto de...cho la carta del Sr. Cominges que vió la luz en ...*Colonia Española*, no nos propusimos atacar ...ecta ni indirectamente la honorabilidad del señor ...minges.

...Que tampoco fué ni podia ser nuestro propósito ...acar ni perjudicar á la Empresa Brabo, de la que ...Sr. Cominges es agente, y á la que hemos pres...do nuestro humilde apoyo en las columnas de *El ...glo.*

...Que no hemos supuesto, como parece haberlo en...ndido el Sr. Cominges, que él haya dejado en el ...andono á su familia para correr en busca de aven...ras.

...Creemos que lo dicho basta para tranquilizar la ...sceptibilidad del Sr. Cominges; y tenemos mucho ...sto en complacerle, porque hemos ya demostrado ...rante un largo período que no entra en nuestro ...tema el promover polémicas personales.

...Sentimos ver por la carta del Sr. Cominges que ...rticipa de la preocupacion vulgar de que un dia...o de cierta respetabilidad tiene necesariamente ...e escribir siempre en tono muy sério. Esa idea ...en nuestro concepto completamente errónea, y ...lo demuestran las producciones de algunos de ...s primeros escritores y publicistas del mundo.

Revista de la prensa

Dice *La Nacion* que el célebre Andrés Zunino, ...ya defensa tan calorosamente ha tomado *La Ra...n*, fué en efecto preso por la Policía, pero no por...e repartiera el pasquin *El Plata*, sino por com...icidad en un robo.—Añade que Zunino es muy ...nocido en la cárcel, donde ha estado cinco veces ...n preso, por varias fechorías.

En otro artículo dice que los que especulan com...rando sueldos atrasados, hacen correr la voz de ...e el Gobierno va á dar liquidaciones por los atra...s de los empleados: pero que esto es falso; y el ...lega está autorizado por Su Escelencia el Sr. Pre...dente interino de la República, Dr. D. Francisco ...ntonino Vidal para manifestarlo así, añadiendo que ...Gobierno irá pagando esos atrasos á medida que ...permitan las entradas del Tesoro Nacional.

Sigue su polémica con *A Patria*, y le da á enten...r que si *La Nacion* ha hablado un poco fuerte, la ...temperancia de *A Patria* ha dado lugar á ello.

* *

Las columnas editoriales de *El Bien Público* las ...upa un discurso del Santo Pontífice al Sacro Co...gio de Cardenales, pronunciado el 24 de Diciem...e de 1879, en contestacion al mensaje del Cardenal ...ecano Di Pietro.

* *

La Razon habla del estravío que ha inducido á ...rofesar en un convento á una señorita de una fa...ilia distinguida de esta sociedad. Parece que la ...novió á tomar esta resolucion el dolor que le pro...ujo la muerte del hombre á quien amaba.—*La ...azon* vé en esta resolucion una muestra de cui...able egoismo.

Publica un artículo del *Nacional* de Buenos Aires ...tulado *Honradez y Justicia;* y dice que si dá ca...ida á muchos artículos del *Nacional* no es por ...cupar espacio, sino por popularizar la purísima ...octrina que esos artículos contienen.

* *

La Colonia Española vé con satisfaccion que en ...odos los ámbitos de la República cunde entre los ...spañoles la idea de hacer una manifestacion de ...ratitud á Francia.—Copia una carta en este sentido ...ublicada por *El Paysandú.*

Camándulas Dobles y el Vice-Cónsul de la Repú...lica en Figueras (Cataluña) hablan de Escuelas y ...e Instruccion Pública.

* *

La France está *intrigada* de ver que todos se ...xcusan de decidir si los trigos están enfermos de ...enfermedad contagiosa ó no.—El Consejo de Higie...e declara que no tiene competencia para decidir ...a cuestion.—Se acude entonces á la Asociacion Ru...al del Uruguay, y esta respetable Corporacion de...lina la responsabilidad de resolver el punto que se ...esea aclarar. Toma la palabra el Sr. Arechavaleta ...y despues de un escrupuloso exámen del trigo acu...ado, dice: «Ciertamente que con este trigo no se ...ará pan de flor de primera: pero qué diablos! otros ...peores se comen.»

La France entra en esplicaciones sobre los me...ios de preservar el trigo de la enfermedad: pero ...stá pasmada de la declaracion de incompetencia ...echa por la Junta de Higiene.

De Montholon toma por su cuenta al pobrecito *Bien Público* y pone de relieve el tremendo *lapsus* ...n que ha incurrido al citar á Suiza y á los Estados ...nidos para demostrar que el catolicismo Romano ...s eficacísimo agente de progreso.

* *

L'Italia Nuova está escamada por las denuncias ...repetidas de las diabluras que hacen en la campaña ...algunas autoridades subalternas, y dice: «Caballe...ros, vamos claros y juguemos limpio. Todo esto que ...se menta ¿es verdad ó es mentira?»

Nosotros no lo hemos visto, colega. Creemos que lo ...que deba hacerse *pelas dúvidas* es obligar á todo ...funcionario á quien se achaquen abusos ó atentados ...á que acuse al diario que hace la denuncia.

Apoyado.

Se dice que se trata de canalizar el Rio Negro y ...que la canalizacion costará cien mil pesos.—Lo que ...importa averiguar, dice *L'Italia*, son las ventajas ...que se reportarán de esa canalizacion, que sospe...cha no sean muchas.

* *

L'Era Italiana dedica un breve artículo á honrar ...la memoria de D. Adelardo Lopez de Ayala, mas ...digno de elogio en nuestro concepto como literato ...que como político.

Bosqueja algunos rasgos biográficos del General ...Avezzana.

Describe la gran fiesta dada en Paris en favor de ...los inundados de Murcia.

* *

A Patria hace sentir á *La Nacion* que no es ya de estos tiempos el negar á los estranjeros el derecho de manifestar libremente su opinion de palabra ó por escrito sobre la política del país en que residen. La única diferencia que existe entre el ciudadano y el estranjero es que este último no ejerce derechos políticos, esto es, no concurre con su voto á la formacion de los poderes públicos: pero en ningun país dotado de instituciones liberales se hace diferencia entre el estranjero y el ciudadano en cuanto á la libertad de escribir.

* *

El Diario del Comercio no contiene editoriales.

* *

La España llama la atencion del Sr. Ministro de Gobierno sobre el resultado que están dando las disposiciones del reglamento de las mesas examinadoras en lo que se refiere á los exámenes libres que se verifican en la Universidad. Entiende que la formacion de mesas mixtas por el carácter de estas y por la manera como se nombran, constituye una verdadera preferencia en favor del alumno presentado por el director de un establecimiento con respecto del que se presenta solo. Existe preferencia porque segun el art. 16 de dicho reglamento el Rector delega en el director del colegio particular la facultad de nombrar la mitad de la mesa examinadora. Esta ventaja no la tiene el que se presenta á exámen sin estar apadrinado por el director de un colegio. Ademas se permite en el acto de los exámenes el uso de los programas que se presentan por los que dirigen colegios particulares. El colega cree que las mesas mixtas con todas sus ventajas y conveniencias están fuera del espíritu de la ley de libre enseñanza que rige en la República. No considera necesaria esa delegacion que se hace en los directores particulares. El mismo resultado que el Consejo se propuso se obtendria con el nombramiento directo del catedrático del colegio particular que se examina.

Trascribe despues algunos párrafos del *Diario del Comercio* que tenian por objeto demostrar la influencia de la buena política en el movimiento comercial; y conviniendo en esta apreciacion manifiesta que la misma influencia que en el comercio, ejerce la política en todos los ramos de la actividad humana.

* *

El Telégrafo Marítimo habla de los pasajes que sin necesidad de desembolso podria emplear el Gobierno para hacer venir á los inmigrantes que deseen trasladarse á este país y estén en condiciones de ser útiles con su inteligente trabajo. Este punto lo toca el Sr. Antonini en su reciente memoria sobre inmigracion. Lo que *El Telégrafo* propone no es nuevo: se reduce á pedir que se cambien por pasajes de 3.ª clase destinados á traer inmigrantes los pasajes de 1.ª de que dispone el Gobierno en virtud de los contratos celebrados con las compañías de vapores trasatlánticos.

* *

A las noticias favorables á los agricultores que publicó *El Ferro Carril* en su número anterior añade ayer que algunas casas fuertes de Montevideo han recibido pedidos de remesas de los trigos cosechados, los mismos que van entrando en gran cantidad á nuestras plazas de frutos, vendiéndose á precios muy ventajosos para los labradores.

Dice tambien que se está operando en Montevideo de dos meses á esta parte, acaso sin haber llamado la atencion, una revolucion verdadera en el comercio de los frutos del país. Esa revolucion consiste en que las órdenes que llegan de los Estados Unidos atraen á aquel país la mayor parte de los frutos que de aquí se esportan, especialmente de las lanas y cueros secos. Parece que no solo se han comprado con este objeto todas las existencias que habia en las barracas, sino que han salido para la campaña muchos acopiadores con el fin de abarcar todo cuanto encuentren disponible y pronto para el embarque. No contentos con esto los norte-americanos han ido á comprar nuestros productos á los mismos puertos europeos apenas llegan del nuestro. Así se esplica que se mantengan firmes los altos precios que se pagan por algunos frutos del país. Así sucede que en el mes corriente se calcula en mas de dos millones y medio de pesos fuertes el valor que se ha pagado por los comisionados americanos solo en la compra de lanas y cueros secos, y proximamente en millon y medio el valor de las esportaciones y compras para el mismo destino en el mes de Diciembre último.

* *

La Reforma apoya las observaciones hechas por *L' Italia Nuova* acerca de las denuncias de abusos y atentados en la campaña; y dice que si hay exageracion en las denuncias, se nota tambien incuria no solo en la averiguacion de los hechos denunciados, sino en el castigo de los criminales. Encuentra muy conveniente que como propone el diario italiano cuando se formula una denuncia contra un empleado público se obligue á este á acusar el diario que la ha formulado.

Publica despues el colega el artículo que habia prometido y que está firmado por A. de B. desenvolviendo la tésis de que la Sociedad Protectora de los animales es un elemento de civilizacion y de riqueza.

* *

Habla *La Tribuna Popular* de la noticia publicada en los diarios de que en breve debe comenzarse la construccion de un nuevo faro en Polonio, Departamento de Maldonado, y dice que ya ha perdido la cuenta de los faros que hay en la costa bañada por el Atlántico. Lo que ahora desea saber es si el nuevo faro proyectado es de imperiosa necesidad ó si servirá solo para recargar la navegacion con un nuevo impuesto. Juzga que deberia publicarse algun informe facultativo sobre el particular á fin de ilustrar este punto.

El pic-nic del jueves

Verificóse segun estaba anunciado esta agradable fiesta en la quinta del Sr. Castillo. Habíala organizado segun dijimos el Sr. Encargado de Negocios de España. Asistieron á ella ademas del Sr. Llorente los Ministros de Inglaterra, Estados Unidos y Brasil, el Encargado de Negocios de Francia con su señora, su hija y su hijo; el de Italia con sus hijas las Stas. María y Pía Garrou; el Ministro de Chile y su secretario; el Cónsul General del Brasil, el Secretario de la Legacion del Brasil con su señora y su madre, el Vice-Cónsul de España Sr. Diez Caminada, el vice-Cónsul Italiano Pertaud, el nuevo jefe de la Estacion naval Española Sr. Soler; el segundo jefe señor España con su señora Cora Muñoz y su hermana Julia; el Sr. D. Mateo Magariños con su señora é hija; el Sr. D. Cárlos de Castro; su hermano don Agustin con su señora é hija; Mr. Geille y su señora; D. Alejo Rossell y sus dos hermanas María y Esperanza; el Sr. Castillo, su señora é hija; el señor Shaw (D. José) con su señora y el Secretario de la Legacion de España con la suya. Concurrieron ademas los Sres. D. Fabian Gomez, Harmes, Grenfield, Brunell, Hurtado, D. Pedro de Zumarán y sus hijos Pedro y Alejandro y el Canciller del Consulado Español Sr. Pereira.

El fotógrafo Sr. Fleurquin sacó vistas del salon improvisado al aire libre y de la mesa preparada (que espondrá al público) y ademas cuatro vistas de toda la concurrencia agrupada, obteniendo buen resultado. Los adornistas Sres. Lusiardo y Costa habian improvisado un salon verdaderamente fantástico, cuyo techo lo formaban las ramas de los árboles cubiertos de faroles venecianos; banderas, escudos y trofeos de todas las naciones allí representadas cubrian las paredes del improvisado salon en cuyas puertas habia grandes globos de cristal de color y por todas partes canastillos de flores colgados. El suelo estaba alfombrado y la impresion general era admirable. Por todos los paseos de la quinta habia hilos de faroles venecianos y profusion de banderas y gallardetes: las Estaciones navales española, francesa y brasilera y el yacht de D. Fabian Gomez habian dado cuanto se les pidió: el Sr. Gomez regaló tambien los grandes cohetes que se dispararon con nubes de estrellas: D. Cárlos Castro envió 2 soberbios ramos que estaban sobre la mesa; D. Agustin, floreros y ramos; y el Sr. Castillo fué el cooperador eficaz del Sr. Llorente para el arreglo de la fiesta proporcionándole cuanto fué necesario empezando por la quinta. Los Sres. Cochelet, Magariños, Castro, (D. Agustin) Dupuy de Lome y otros facilitaron tambien sus criados para el servicio.

A las siete menos cuarto empezó la comida precedida de un pequeño discurso del Sr. Llorente, reducido á declarar que la mesa no tenia piés ni cabeza y que cada uno podia sentarse donde quisiera. A las ocho y media se terminó con el brindis de honor pronunciado por el Sr. Llorente dando las gracias á todos por haberle ayudado á realizar el pic nic y en particular á los que le habian dado cuanto les pidió con este objeto y á las Estaciones navales. No debe pasarse en silencio la circunstancia de que los marineros de la *Consuelo* estuvieron atentísimos y encendieron la iluminacion durante la comida trepando como gatos por los árboles.

Contestaron al brindis del Sr. Llorente los señores D. Cárlos de Castro y Lastarria. El café y los helados se sirvieron en una glorieta llena de banderas y faroles: despues se bailó, mas tarde se convirtió el salon del comedor en salon de concierto y en medio de aquella atmósfera tibia y perfumada tocó el piano la Sta. María Castillo, cantó la señora de Regis y cantó tambien el Sr. Grenfield acompañándole el Sr. Zumarán.

La música que amenizó la fiesta estaba compuesta de escelentes profesores. Las señoras estaban elegante y sencillamente adornadas; el hotel de Paris dejó bien sentada su reputacion: los adornistas señores Lusiardo y Costa se portaron admirablemente; el señor Fleurquin logró fotografiar con buen éxito aquella animada escena; y sobre todo reinó en la fiesta tal cordialidad y alegría que todos salieron satisfechos de ella, felicitando á su iniciador el señor Llorente y agradeciéndole el empeño y la diligencia que empleó para el buen éxito de la fiesta.

X.

Correspondencia de Italia

Roma, Diciembre 15 de 1879.

El Ministerio y las Cámaras—Crispi y Correnti—Marselli—La Reina Margarita—Noticias sueltas—Artes, teatros y literatura.

(Conclusion—Véase el número 4,491)

NOTICIAS SUELTAS POLÍTICAS, ARTÍSTICAS Y LITERARIAS

En Ravena los internacionalistas azuzaron á las masas y las indujeron á dar el asalto al palacio municipal y á algunas panaderías.

La fuerza pública disolvió á los amotinados é hizo varias prisiones.

—En Florencia se está debatiendo un proceso contra unos internacionalistas; entre los acusados figura una rusa, cierta Kaulicoff. Se proponian nada menos, dicen, que prender fuego á media ciudad. ¿A donde pararán estos locos?

—Hállanse en Pegli, hospedadas en la quinta Pallavicini Sus Altezas la princesa Imperial de Alemania y su hija primogénita; se entretienen pintando vistas de esos sitios encantadores.

—Tenemos en Roma á S. E. el general Cialdini. Preténdese que el Rey se empeña en que retire su renuncia de embajador en Paris, cosa á la cual aquel no sabe decidirse.

—Gracias al frio, á las inundaciones, á la nieve y otras delicias de la estacion, nuestro servicio de correos sufre bastantes contratiempos.

—El cardenal Nina habia *negociado* la venta de los platos—preciosidad artística—afectos al servicio de la mesa pontificia de Castel Gandolfo, residencia de verano de los Papas.

Sabedor de ello, el tribunal romano ordenó el embargo de dichos platos que por ser propiedad nacional no pueden ser enagenados sin venia de las autoridades nacionales.—El cardenal protestó contra esa medida y la causa está aun *sub judice.*

—La Municipalidad de Florencia determinó sacar de sus depósitos provisorios los cadáveres del doctor Puccinotti y del arquitecto Matas y hacerlos enterrar en el templo de Santa Cruz donde yacen los restos de Galileo, Maquiavelo, Alfieri, Fóscolo, Niccolini y otros grandes hombres. Débense á Matas la magnífica fachada del templo susodicho y á Puccinotti una clásica *Historia de la medicina*, obra admirable en el fondo, lo mismo que en la forma.

—Nuestra Municipalidad, imitando el loable ejemplo de la de Milan, acaba de decretar la creacion de cocinas económicas gratuitas para los pobres sin trabajo; decretó tambien se procediese á varias obras de utilidad pública para ocupar al mayor número posible de obreros y niños.

—Parece que durante las férias de Navidad, en que la Cámara está en asueto, el gobierno tratará de ponerse definitivamente de acuerdo con los jefes de los varios grupos de la izquierda parlamentaria para batir en brecha á los oposicionistas de la abolicion del impuesto sobre molienda.

—Anoche, Menotti Garibaldi, aseguraba que el procurador Manfredi patrocinaria ante la suprema Córte la causa de divorcio del solitario de Caprera y que argumentos irresistibles harian que la Corte decretase el divorcio requerido habilitándose así al General Garibaldi á contraer un nuevo enlace con el fin plausible de legitimar á los hijos naturales, que es hoy su mas ardiente deseo.

—El Senado, invitado por el Gobierno, á discutir cuanto antes el dichoso proyecto sobre la abolicion parcial inmediata de una 5.ª parte del impuesto sobre molienda, acaba de decidir que dará comienzo á la discusion relativa en su sesion del dia 12 del entrante mes de Enero. La mayoría de los Senadores sigue siendo contraria al proyecto.

—No agradó mucho en Milan el nuevo drama de Aquiles Torelli *Mercedes*; ese autor se estrenó soberbiamente con *Los Maridos*, mas despues no realizó todas las bellas esperanzas que aquella bellísima produccion habia hecho concebir.

—He aquí el personal de la compañía lírica que aplaudiremos este carnaval en Roma, en el teatro Apolo: primeros sopranos Ema Turolla, Zina Dalti y Elena Boronat; primeros medio sopranos y contraaltos, Estrella Bonheur y Ortensia Sinneberg; primeros tenores absolutos, Roberto Stagno y Victor Clodio; primeros bajos, Ramon Nannetti y Cayetano Roveri.

—Siguen en esta las representaciones triunfales del drama histórico *Cecilia*, por Pedro Cossa, estrenado en Milan. Los críticos están discordes en apreciarlo; D'Arcais lo ensalza y dice que ninguna pieza dramática tiene un acto mejor que el cuarto de dicho drama; «es verdad, replica el cáustico Martini del *Fanfulla*, sobre todo los dramas que no tienen mas que tres actos.

—La Academia de pintura de San Lúcas nombró académico honorario al eminente filólogo Terencio Mamiani.

—El profesor De Gubernatis ha publicado en la *Nuova Antologia* de hoy la primera de las cinco partes de su nuevo libro sobre Manzoni; en ella insertó unas 50 cartas inéditas del gran poeta lombardo.

—El filósofo racionalista Trezza coleccionó en un tomo (Verona, Duncker) el *Epistolario* del poeta patriota Aleardo Aleardi;—la crítica halla que el tomo habria debido ser menos abultado y mas interesante.

—El *Trovatore* da los siguientes datos sobre la edad de algunos artistas célebres.

« De los grandes cantores aun vivientes, ya retirados de la escena tenemos á la Alboni que cuenta 76 años; la Barbieri Nini, que tiene 60; la Albertini Baucardé, 57; el tenor Baucardé, 60; la Bendazzi, 46; la Borghi-Mamo, 50; Gaetanina Brambilla, 46; el tenor Calzolari, 56; el buffo Cambiaggio, 81; el barítono Coletti, 69; el barítono Corsi, 52; la Cortesi, 51; el tenor Cuzzani, 64; la Cruvelli, 64; el barítono De Bassini, 59; el barítono Octavio Bartolini, 57; la De Lagrange, 57; la De Roissi, 59; el barítono Ferlotti, 58; el barítono Ferri, 60; el tenor Fraschini, 64; la Frezzolini, 59; el tenor Galvani, 54; el tenor Graziani, 56; el barítono Guicciardi, 57; la Kenneth, 47; la La Grua, 48; la Lotti Della Santa, 45; el tenor Malvezzi, 60; el tenor Mario, 69; la Medori, 51; el tenor Mirate, 64; el tenor Pancani, 49; la Penco, 49; la Piccolimini, 40; el barítono Jorge Ronconi, 69; el barítono Sebastian Ronconi, 63; el bufo Napoleon Rossi, 69; la Speck, 66; Rosita Stoltz, 66; la Streppooni (mujer de Verdi), 64; la Tedesco, 53; el tenor Tiberini, 51; el barítono Varesi, 60, y el bufo Zucchini, 63.»

—Los artistas del Teatro Francés de Paris, han representado con éxito extraordinario un drama en un acto de Legouvé, titulado *Ana de Kenillier.*

—La antigua casa Pomba de Turin emprenderá á principios del mes entrante la publicacion por entregas de la nueva obra del incansable César Cantú titulada «Los últimos 30 años (1849—1879)» suplemento á la Historia Universal del mismo autor.

—No menos sorprendente que la fecundidad de Cantú es la de Bonghi; colabora en un sinnúmero de periódicos y publica tomo tras tomo; estos dias se anuncia como inminente la publicacion de dos tomos suyos; el uno es el segundo de la traduccion y comentario de las obras completas de Platon (el 1.° salió á luz en 1857) y el otro es el primero de una gran *Historia de Roma Antigua*, que dícese será la mejor de cuantas hay, inclusa la tan reputada de Mommssen. Para que Bonghi pudiese escribir esta obra se constituyó una sociedad con un capital de cien mil francos, que sufraga á Bonghi sus gastos y le garante la publicacion de la obra, que ha sido confiada á la casa de Treves de Milan.

Mientras tanto el historiador de la Roma mediocral, Fernando Gregorovius, aleman, pero hecho ciudadano romano, está en esta y acaba de poner su visto bueno al último pliego de la edicion italiana de su nuevo libro: *El Pontífice Urbano VIII y su oposicion á España y al Emperador:* el mismo dia que en Roma salga á luz esta edicion, en Estudgard se pondrá en venta la edicion original alemana. Hé aquí un huésped que paga régiamente la hospitalidad que le brindamos. Desgraciadamente Gregorovius tiene pocos imitadores.

—Los habitantes de Trieste no pueden quejarse; apenas partido Tomas Salvini, han recibido la visita de la Ristori. Hé aquí otra artista incansable á pesar de no hallarse ya en la primavera de su vida!

—Galileo ¿ha sido ó no puesto en tormento por la Inquisicion de Roma? Hay quien dice que sí _ quien que no. Nuestro erudito Berti publicó el proceso del cual resultaría que se amenazó al grande astrónomo con hacerle crugir los huesos si no se retractaba—como en efecto lo hizo—pero que no se le atormentó, gracias á las súplicas del embajador de Toscana. Pero el Sr. Cárlos de Gebler *(G. Galilei y la Curia romana*, traduccion de J. Prato; Florencia, Le Monnier) sostiene que de las actas del proceso se arrancó la del tormento y apoyándose en el testimonio de los contemporáneos y en algunos trozos de la estensa correspondencia de Galileo, cree poder sostener que la inquisicion se ensañó no solo contra el espíritu, sino tambien contra el cuerpo del gran sabio italiano.

L.

SECCION OFICIAL

Inspeccion de Escuelas.

Montevideo, Enero 30 de 1880.

Se hace saber á los señores maestros de las escuelas públicas del Departamento de la capital que se ha resuelto prorogar las vacaciones de los mismos hasta el 11 de Febrero próximo inclusive.

Juan M. de Vedia,
e31.1 Inspector Departamental.

—

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Enero 29 de 1880.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.° grado ampliado de la ciudad de Paysandú, cuyo acto tendrá lugar el 5 de Febrero próximo, á las 8 de la noche, en el local de la Comision de Instruccion Primaria.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta las dos de la tarde del mismo dia.

e30-5 *El Secretario General.*

—

Secretaría de la D. G. de I. Pública.

Montevideo, Enero 29 de 1880.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.° grado ampliado de la ciudad de Mercedes (Departamento de Soriano), cuyo acto tendrá lugar el sábado 7 de Febrero próximo á las 8 de la noche, en el local de la Comision Departamental de I. Primaria.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta las dos de la tarde del dia del concurso.

e30.7. *El Secretario General.*

—

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Enero 28 de 1880.

Llámase por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.° grado ampliado de la ciudad de Maldonado, cuyo acto tendrá lugar el 3 de Febrero próximo á las ocho de la noche, en el local de la Comision Departamental de I. Primaria (edificio contiguo al teatro Solis).

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta las dos de la tarde del dia del concurso.

e29.4 *El Secretario General.*

—

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública.

Montevideo, Enero 28 de 1880.

Llámase por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la escuela de 2.° grado de San Eugenio (Departamento del Salto) cuyo acto tendrá lugar el sábado 31 del corriente á las ocho de la noche en el local de la Comision de I. Primaria.

El sueldo que le corresponde por el presupuesto vigente es de 45 pesos mensuales y casa para el maestro.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta las dos de la tarde del dia del concurso.

e29.3 *El Secretario General.*

—

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública.

Montevideo, Enero 24 de 1880.

Llámase á propuestas para la compra de los siguientes artículos, con arreglo al pliego de condiciones que existe en esta oficina á disposicion de los interesados.

50,000 cuadernos de escritura.
25 resmas papel de dibujo.
15,000 sobres de oficio.
120 cajas de plumas.
600 cajas de tiza.
6,000 pizarras.
1,000 cajas lápices de pizarra.
10 resmas papel florete.
1,400 litros de tinta (en barriles de cien litros cada uno).
3,000 Catequísticas (mas ó menos como la muestra.)
50 kilógramos esponjas.
14 libros copiadores.
25 resmas papel de oficio superior.
40 idem idem idem inferior.
20 gruesas lápices de dibujo.
21 botellas tinta de copiar.
200 libros en blanco (de dos clases, mas ó menos como las muestras.)
3,000 sobres de cartas.

El pago de los artículos que se reciban inmediatamente en la forma que establece el «Pliego de condiciones,» se hará una tercera parte al contado y las dos terceras partes restantes en cinco mensualidades iguales y sucesivas puntualmente, sin perjuicio de un convenio especial con el proponente para la reduccion de estas cuando el importe de lo que se le haya aceptado no sea mayor de *dos cientos pesos.*

Las propuestas pueden hacerse por el total de los artículos ó solo por alguno ó algunos de ellos ó por una parte de lo que de cada uno se solicita y se abrirán en esta oficina el 5 de Febrero próximo á las dos de la tarde en presencia de los interesados que concurran al acto.

e25.10 *El Secretario General.*

INTERIOR

Comision central del Uruguay de socorros á Múrcia.

ACTA NÚM. 13

(Sesion del dia 14 de Enero)

Reunidos en el local de sus sesiones los señores D. José Umarán, Vice-Presidente; D. Agustin Ungo, Tesorero; los Vocales: Dr. Serratosa, Sr. Jaume Bosch y el Secretario autorizante, faltando con aviso el Sr. Presidente D. Leoncio Monge y los Vocales Dres. Varela Stolle y Ferrer, Sres. Quintiana, Lacau y Arágor, y sin él los demas miembros de la Comision, el Sr. Vice Presidente declaró abierta la sesion á las nueve p. m.; y, habiéndose dado lectura al acta de la anterior; levantada por el otro Secretario D. José M. Quintiana y remitida por este señor con la correspondiente nota, pidiendo disculpa á la vez de su inasistencia á la sesion, en virtud de hallarse sumamente ocupado con los exámenes del Colegio que dirige, puesta á consideracion, ha sido aprobada sin observacion alguna.

Acto contínuo se procedió á la lectura de las siguientes notas: la del ex-Secretario del *Nuevo Casino Español*, D. Pedro Gadea, manifestando que en virtud de la comunicacion que se le ha dirigido hace tiempo, anunciándole haber sido nombrado por esta Comision para recolectar fondos en aquel centro destinados al alivio de las desgracias ocasionadas por el desbordamiento del *Segura*, tenia el sentimiento de participar que la circunstancia de figurar ya en otras listas, con igual fin, la mayoría de aquellos socios, no habian obtenido sus gestiones el éxito que deseaba, habiendo únicamente podido recolectar la suma de *treinta y siete pesos* con *cincuenta centésimos*, que adjuntaba con los nombres de los donantes; la de la seccion del Cerro, suscrito por los señores D. José M.ª Lopez, D. Juan C. Echenique, D. Juan M. Arreviilaga y D. Saturnino Echeta, remitiendo *ciento sesenta y cinco pesos* con *cuatro centésimos*, producto de lo por ellos recolectado en la seccion á su cargo, y la del señor Presidente de la Asociacion Española de Socorros Mútuos de la Florida, exponiendo que al recibir las primeras noticias de la catástrofe de Murcia, los españoles de aquella localidad se reunieron y acordaron los medios mas oportunos para levantar una suscricion popular con destino al alivio de los desastrosos efectos del desbordamiento del *Segura* y varios de sus afluentes: que para llevar á término tan laudable pensamiento fueron encomendados los trabajos á la Comision de Observancia de la Asociacion que preside, y que ella habia resuelto remitir directamente á España ó á nuestro Cónsul General los fondos que se recolectaren, en razon de que no se habia aun constituido en esta Capital Comision alguna con ese objeto: que posteriormente recibieron listas de suscricion para el mismo patriótico fin, primero del Sr. Romero Jimenez (de Buenos Aires), despues del Dr. Alonso Criado, y mas tarde de esta Comision Central; y que en vista de todo lo cual, aquella Comision de Observancia resolvió remitir á esta Comision los fondos recolectados en aquel Departamento, consistentes en la suma de *trescientos catorce pesos oro*, que se adjuntan en una letra á cargo de los Sres. Ungo y Ca.

Del mismo modo se dió lectura á una carta del Dr. Alonso Criado, remitiendo al señor Tesorero de esta Comision un giro postal de *seis pesos y setenta centésimos*, recibido de *La Feria* de Dolores; y la Comision adoptó por acuerdo unánime que el mismo señor Tesorero se los devolviera sin pérdida de tiempo, por las razones expuestas en el acta anterior, á fin de que hiciese de ellos el uso que tuviera por conveniente.

Habiéndose tomado en consideracion el artículo de *La España* del 9 del actual, excitando el celo de esta Comision en el sentido de convocar á nuestros compatriotas para hacer una manifestacion de gratitud á la Nacion francesa y á su representante en Montevideo, con motivo de la noble conducta observada por la Francia en la suscricion universal levantada para socorrer á nuestros hermanos de Murcia, se acordó nombrar una Comision especial de su seno, compuesta del Dr. Ferrer, señor Jaume Bosch y el Secretario que suscribe, que se acercase á la Redaccion de *La España* para manifesfestarle la intensa gratitud de que esta Comision Central se halla poseida con respecto á las elevadas consideraciones que hasta la fecha nos habia dispensado este diario, haciéndole á la vez presente que la idea de la manifestacion popular de que se hecho referencia, ya habia sido propuesta y debatida en el seno de esta Comision, y se habia adoptado por resolucion definitiva, despues de estudiado y discutido suficientemente el punto, que al poner término á sus trabajos, esta Comision daria un público manifiesto de gratitud á la nacion oriental, á la poblacion española y demás nacionalidades que han contribuido al socorro de nuestros desgraciados compatriotas, debiendo en este manifiesto hacerse mencion especial de la noble y generosa conducta del pueblo francés y de los sentimientos de la mas profunda y eterna gratitud que ella ha engendrado en todos los pechos españoles.

En este estado, no habiendo mas asuntos de que tratar, se dió por terminada y levantada la sesion, siendo las once de la noche.

José de Umarán, Vice-Presidente.
José M. Riguera Montero, Secretario.

Comision de Fiestas del Carnaval

La Comision Directiva de las Fiestas del Carnaval previene á los Sres. Presidentes de Comparsas que debiendo proceder á la organizacion del corso que recorrerá las calles en los dias de Carnaval, la inscripcion para el mismo quedará cerrada el dia 31 del corriente definitivamente; y que de acuerdo con lo que prescribe el artículo 3.° del Edicto de Policía, las comparsas ó personas que quieran disfrazarse y no estén inscriptas en la lista para el corso deberán munirse del permiso ordenado.

Montevideo, Enero 28 de 1880.

e.29-3. *La Comision.*

Movimiento del Hospital

Dia 29

	Civiles	Oficiales	Tropa	Mujeres
Entraron	19	—	1	3
Salieron.	12	—	—	—
Fallecieron	1	—	—	—

N. B. Dia 28—Falleció 1 párvulo perteneciente al Asilo de Espósitos y Huérfanos.

EXTERIOR

Correspondencia de Lóndres

[Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*]

(Continuacion)

Diciembre 8 de 1879.

En el segundo dia el Sr. Gladstone acusó así al gabinete:

« Señalo para el Africa, para la India, para el Afghanistan, la Siria, el Asia menor, toda la Turquía del Asia; señalo para el gobierno del Egipto que asumimos prácticamente (y en una alianza con Francia, mas crítica en su naturaleza), que asumimos virtualmente; señalo para la anexion práctica de la isla de Chipre *(Risas)*, para todos los peligros militares y para la responsabilidad de emprender la defensa de la frontera turca en Alemania; para un aumento enorme de trabajo y de dificultades en todo el mundo; y niego las ventajas de esto, niégolas en nombre de la prudencia *(Aplausos.)* Al fin el buen sentido es la regla, tanto en la vida privada como en la vida pública; y es regla de buen sentido, que todos vosotros observareis en vuestros negocios particulares, no contraer compromisos nuevos mientras no estuviesen resueltos los antiguos.

« No teníamos necesidad de ir al Africa setentrional, ni al Afghanistan, ni á la Turquía asiática, ni al Egipto, ni á Chipre; son tantos los países, que mal se puede dar un catálogo exacto de todos ellos *(Aplausos.)* No teníamos necesidad de ir allí, quebrantando la confianza, perturbando el comercio y poniendo en alarma á la sociedad en todo el mundo *(Aplausos.)* No debíamos contraer esos compromisos estando con las manos llenas. Sostengo tambien que esos compromisos fueron malos y siendo así no debian haberse contraido, aun cuando nuestras manos estuviesen vacías y no llenas. »

Despues de la larga escursion por países estranjeros, volvió el Sr. Gladstone aquí; y al concluir su discurso refiriéndose á la Irlanda, dijo:

« Nuestro parlamento tiene trabajo de mas; y si la Irlanda ú otra cualquier porcion de este país quiere y puede arreglar sus negocios de modo que saque la parte local de sus transacciones de manos del parlamento, aliviará á este y lo fortalecerá para tratar de asuntos imperiales; yo no solo concordaria sin repugnancia, sino que aun daria mi apoyo á ese proyecto. *(Aplausos.)*

« Hay un límite, uno solo, á la estension del gobierno local, y es este: ningun estadista prudente, ningun inglés pensador puede hacer cosa alguna que comprometa la autoridad del parlamento imperial. Es necesario que este sea supremo en los tres reinos y ningun hombre patriota ó inteligente puede tolerar cosa alguna que arroje la duda sobre esa supremacía *(Aplausos).* Pero si sujeto á esa limitacion, pudiésemos arreglar las cosas de modo que Irlanda, Escocia y Gales y partes de Inglaterra puedan tratar de cuestiones de interés local y especial mas eficazmente de lo que el parlamento puede hacerlo, habremos conseguido un gran bien nacional *(Aplausos).*

« Los miembros escoceses que siempre asisten al parlamento, demuestran mucha perspicacia y tino cuando se trata de asuntos de la Escocia. Pero todos se quejan, y con justicia, de que no pueden conseguir que en el parlamento se trate de los asuntos de Escocia *(Aplausos).* Si, pues, pudiésemos aliviarlo de ese peso superfluo, por la constitucion de autoridades secundarias y subordinadas, no me asustaré por decírseme que estoy condescendiendo con los prejuzgamientos de los *home rulers.* No condescenderé con esos prejuzgamientos, no consentiré que se dé á la Irlanda cosa alguna, que no se dé del mismo modo á la Escocia y á diferentes partes del Reino-Unido *(Aplausos)*; y aseguro que el hombre que descubra el maquinismo por el cual alguna parte de los trabajos escesivos é imposibles que competen hoy á la cámara de los comunes, sean transferidos á manos mas libres y por tanto mas eficaces de autoridades locales secundarias, prestará á su país un servicio que le dará el derecho de ser considerado benemérito de la patria. »

En la cuestion de la iglesia escocesa, el Sr. Gladstone fué imparcial, lo que no es su costumbre:

« Constándome que hay el deseo muy natural entre los miembros de la iglesia de Escocia, de que esta sea juzgada imparcialmente; de que esa iglesia, tan justamente respetada por sus buenos servicios, por el carácter de sus ministros y por el bien que hace, tiene que ser juzgada, que lo sea con toda imparcialidad, y que no sea condenada sin haber sido juzgada *(Aplausos).* Si bien los comprendo, ellos esperan que ningun parlamento decida de la suerte de la iglesia de Escocia, á menos que ese parlamento sea elegido en circunstancias especiales, habiendo sido la cuestion claramente presentada al pueblo escocés. »

Al torrente de elocuencia del Sr. Gladstone, el subsecretario de Estado de negocios estranjeros interpuso la siguiente respuesta sobre un punto:

« El Sr. Gladstone habla de Inglaterra como una pequeña isla y menosprecia sus recursos. Señores, os aseguro que aunque esta isla sea pequeña, es el imperio mas poderoso del mundo, tiene mas que perder que cualquier otro; y hablando como quien sabe lo que está diciendo, aseguro que no se pasa un dia en que las mayores potencias del mundo no apelen á la influencia de la Inglaterra. Seria traicionar la confianza depositada en los ministros de Inglaterra hablar á las naciones estrangeras en el tono de habitantes de una «pequeña isla». Esta es la gran diferencia entre nosotros y los radicales.»

En su tercer dia de oratoria el Sr. Gladstone empezó con la agricultura, pero solo para concluir con los negocios extranjeros, para cuya direccion estableció cinco principios: 1.°, mantener la fuerza del imperio por una legislacion justa y la economía en el interior, creando así la riqueza nacional, la union y el contento; 2.°, mantener la paz; 3.°, cultivar el acuerdo de Europa, conservando unidas las potencias; 4.°, evitar compromisos innecesarios y embarazosos; 5.°, reconocer igualdad de derechos en todas las naciones. Reglas abstractas estas admirables, pero dependientes todas de las circunstancias y de la opinion para que puedan ser aplicadas á los acontecimientos del dia.

Disculpó el Sr. Gladstone, del siguiente modo; la política asiática de Rusia y su proceder:

« Creo que la posicion de Rusia en el Asia central le fué impuesta contra su voluntad. Ella ha sido forzada—y esta es la opinion imparcial del mundo—ha sido obligada á estender su frontera al Sud en el Asia Central, por causas hasta cierto punto análogas, pero ciertamente mas imperiosas que las causas que nos indujeron á estender, en escala mucho mayor, nuestra frontera en la India. Y creo que hace honor al gobierno pasado, hace honor á lord Clarendon y á lord Granville el hecho de haber, cuando estuvimos en el poder, entrado en un acuerdo con Rusia, por el cual se obligó á no ejercer influencia alguna en el Afghanistan, haciendo nosotros conocer al mismo tiempo nuestro deseo de que el Afghanistan continuase libre é independiente; obrando ambas potencias lealmente de acuerdo con estas estipulaciones hasta el dia en que dejamos el poder. »

En cuanto á la Rusia europea dijo:

« Si la Rusia es de algun modo agresiva, es por sus maniobras al Sud, por proyectos para adquirir el dominio del estrecho de Constantinopla; y el medio mas eficaz de auxiliarla en la realizacion de esos proyectos es induciendo y disponiendo á las poblaciones de esas provincias que están hoy virtualmente en posesion de ellas, á considerar á Rusia como su campeon y á la Inglaterra como á su enemigo, disfrazado tal vez, pero real *(Aplausos.)*

« Yo dije que se podria creer, ó en todo caso admitir la posibilidad de tener la Rusia proyectos agresivos en el oriente de Europa. No quiero decir proyectos inmediatamente agresivos. No creo que el emperador de Rusia sea hombre de proyectos políticos agresivos.

« Pero, encarando la cuestion del futuro, á juzgar por lo que está sucediendo, por lo que puede suceder dentro de 10 ó 20 años, en una ó dos generaciones, es muy probable que en estas circunstancias la Rusia pueda desenvolver alguna tendencia agresiva en direccion al Sud. »

Censurando con vehemencia la frase de lord Beaconsfield—*imperium et libertos*, como significando libertad para nosotros é imperio sobre el resto del mundo, en un párrafo tan elocuente como exajerado sobre la política ministerial, dijo:

« Si hay algo que la Europa detesta es la aparicion de vez en cuando de hombres que, aun en la época de la civilizacion cristiana, aspiran al dominio del universo. Fué esta disposicion agresiva por parte de Luis XIV, rey de Francia, lo que llevó á vuestros antepasados, en una causa que no era inmediatamente la suya, á derramar su sangre y sus tesoros en lucha contra un método de política que teniendo á París por centro, parecia pretender dominar el universo.

« Sucedió el mismo hecho hace siglo y medio. La acusacion lanzada contra Napoleon, y lanzada con mucha justicia, fué que, bajo su dominacion, la Francia no se contentaba aun con los límites conseguidos; Alemania, Italia y España sin límite aparente á este procedimiento pestilente y pernicioso, debian caer bajo el dominio de la influencia de la Francia, la igualdad nacional debia ser aplastada y los derechos nacionales negados. Fué por este motivo que la Inglaterra casi se agotó en la lucha, empobreció á su pueblo y atrajo sobre sí y sobre Escocia las consecuencias de una deuda que casi aplastó su energía y derramó su mejor sangre para vencer estas pretensiones intolerables.

« Es en miniatura pálida, débil y casi despreciable que se presentan hoy estas ideas, mas notables, que el veneno y el mal existen en el principio y no en la escuela; y el principio que ha sido comprometido por los actos del gobierno y que apelo á vosotros y á todos aquellos que quisiesen oir mi voz, para vindicar cuando llegue el dia de las elecciones *(Aplausos)*, es aquel principio sagrado por el cual las naciones están ligadas unas á otras por los lazos del derecho, lazos que no hacen distincion entre grandes y pequeños; que hay igualdad entre ellas, que tan sagrada es la defensa de los estrechos límites de Bélgica como de las estensas fronteras de Rusia, Alemania ó Francia; y quien por obra ó palabra hiciese peligrar ese principio, por mejores que sean sus intenciones, se coloca en la posicion de quien perjudica—no digo que pretenda perjudicar, no es ese mi pensamiento—á su país, poniendo en peligro los intereses fundamentales de la sociedad cristiana. »

En este discurso hay un párrafo singularmente indiscreto en vista de las pretensiones irlandesas, y en mi opinion, exageradamente exigente en pró del parlamento:

« El parlamento, dijo, no tiene moralmente, mas derecho de confiscar los bienes raices del propietario territorial, que el que tendria de confiscar la propiedad de otra cualquier persona; pero tiene el derecho de expropiar esos bienes, si lo creyese conveniente, para dividirlos en pequeños lotes. No deseo recomendar esa medida, y diré cuáles son mis dudas al respecto. Al principio no se puede oponer objecion alguna. Aquellos que poseen grandes porciones de tierras no están exactamente en la misma posicion que los poseedores de bienes muebles, por cuanto estos no imponen la misma limitacion á la actividad, á la industria y al bienestar de la comunidad, en la misma proporcion que la posesion del suelo; soy, pues de la opinion que la espropiacion forzosa, para utilidad pública, es en sí admisible y está basada en sanos principios. »

D. Nicolás de Piérola

DICTADOR DEL PERÚ

(Apuntes biográficos publicados por «La Patria,» de Lima)

Es la política un vasto escenario en que se suceden, unas en pos de otras, las personalidades que rigen los destinos de un Estado. Exhibicion permanente de hombres y de partidos; el pueblo asiste como espectador obligado, persuadido de que los actores buscan sus aplausos y su favor.

La historia, que es el archivo de los sucesos humanos, escribe en sus páginas los hechos memorables que han de servir de leccion y de esperiencia á las generaciones venideras y las pasiones de los contemporáneos yacen en ella sepultadas bajo el polvo del olvido.

Pero la historia es tambien el crisol en que se depura la fama, esa mensajera complaciente que lleva á los cuatro vientos de la tierra los écos de su capricho.

La fama repite con clamoroso acento los aplausos y las maldiciones de los pueblos; mas la historia, que debe ser fiel y severa en la narracion de los hechos, los examina, los compara, los juzga, y en seguida los presenta desnudos, sin los oropeles de la lisonja, ni las miserias del ódio.

No importa, pues, que nosotros, testigos ó actores de los sucesos que nos rodean, pretendamos grabar sobre piedra y con acero los hechos contemporáneos describiéndolos al antojo de nuestras personales impresiones, ni que la fama, dócil servidora del éxito, proclame las glorias del vencedor afortunado y los oprobios del vencido infeliz, que lleva en su derrota la peor de las dichas; no importa, no, que nuestra pluma escriba la sentencia que dicta la pasion: los ecos de la fama callarán, y entonces la historia, heredera de los despojos humanos, hará el inventario de las virtudes y de los vicios de los hombres.

Dominados por tales impresiones, vamos á escribir una página de sucesos contemporáneos, que la fama ha pregonado á su antojo, pero que la historia depurará; vamos á delinear la biografía de un hombre cuya firmeza de carácter, cuya lealtad de principios y cuyas derrotas inesperadas las unas y gloriosa la última, lo han hecho doblemente célebre en una época como la nuestra, en que faltan hombres, no hay convicciones y sobran los servidores humildísimos del éxito.

—

El señor Nicolás de Piérola es el hombre del porvenir.

Alma grande que no han alcanzado á doblegar los rigores de la suerte, Piérola no rendirá nunca su bandera, porque en sus pliegues se guarda la honra y el progreso de la República.

Jóven todavia, al cumplir los 30 años, fué llamado á los consejos del gobierno supremo, y vióse entonces, por la primera vez quizás, en los anales de la patria, el vigor de la juventud retemplado por la fé de las convicciones y la firmeza del carácter.

—

La educacion primera que tanto interesa á la República para dotarla de buenos ciudadanos, tuvo en Piérola principios sólidos y bien cimentados.

En Arequipa, segunda capital del Perú por su importancia política, y la primera por el valor probado de sus hijos, nació Piérola el 5 de Enero de 1839. Su familia trasladóse poco despues á Lima.

El Dr. D. Nicolás de Piérola, jefe de ella, habia prestado notables servicios á la patria y era reputado como hombre de estudio y de saber. El eminente Raymondi lo llama *ilustre peruano* y dá algunos apuntes biográficos del Dr. Piérola en su obra *El Perú* (tomo 1.°, página 28 á 31 y siguientes.)

Entre diversas apreciaciones que de él hace, copiaremos, en estracto, las siguientes:

« En Lima estudió jurisprudencia y en 1814 pasó á España, donde el 11 de Marzo de 1817 se reincorporó en la real audiencia de Sevilla y luego en las *reales córtes* de Madrid. Allí ejerció su profesion hasta el año de 1820, en que fué elegido diputado á córtes, cuyo cargo desempeñó hasta principio de 1822. Enseñó en la Universidad central de Madrid hasta mediados de 1823, en que, destruido el sistema constitucional y atrozmente perseguido por su amor y esfuerzos por la independencia de su patria, abandonó todo lo que poseía y huyó, llegando despues de mil penalidades al Perú, en 1826.

« Fué elegido diputado al Congreso de 1827, en el cual desempeñó el cargo de secretario. Asociado con el sábio D. Mariano Eduardo de Rivero emprendió la publicacion de un diario científico.

« En 1833 fundó y sostuvo otro diario, *El Telégrafo*. Desempeñó varios cargos públicos de importancia. (Fué ministro de Estado en 1853.) »

Raymondi termina así:

« Siendo casi general que los hombres aparenten mas de lo que son, nos acostumbramos á mirar todos del mismo modo; sin embargo, D. Nicolás de Piérola era una escepcion, pues aparentaba ménos de lo que era realmente. Así como un rio cuya corriente suave y apacible se desliza sin ruido alguno, llevando, no obstante, una gran cantidad de agua, la vida del modesto sabio se deslizó mansamente sin bullicio de ninguna clase, llevando consigo un caudal de conocimientos.

« En homenaje de esta gloria peruana olvidada, dedico á su memoria una nueva especie de modesta violeta, que crece en los lugares algo frios del departamento de Loreto, la que lleva el nombre de *Viola Pierolana*. »

—

Nos hemos detenido algo, aunque no lo que debiéramos, tratándose de un compatriota nuestro, sabio y virtuoso, para dejar establecido que D. Nicolás de Piérola, hijo, desciende de la única aristocracia que sea posible fundar en la República: la aristocracia del saber y de la virtud. Aristocracia noble y augusta que sobrevive y que salva á las naciones; aristocracia que será siempre respetada y bendecida por los hombres, mientras no se borre de su espíritu aquel sello de grandeza impreso por la mano de Dios.

Otra aristocracia se ha levantado, que no bajó del cielo, sino que forja la codicia del hombre en los senos de la tierra: Aristocracia de *metal*, aristocracia que arruina los imperios, que aniquila las repúblicas, que envilece al hombre, que engendra la usura, que dignifica el ajio, que escita la envidia, que mantiene viva y amenazadora la rebelion del pobre contra el rico y que fomenta y azuza el apetito insaciable del rico contra el pobre. Aristocracia, en fin, que la ira de Dios maldijo cuando la abominacion del Becerro de Oro.

—

No fueron, no, la codicia y la soberbia, los dioses lares que custodiaban la casa paterna de D. Nicolás de Piérola.—El saber y la virtud estaban allí velando la cuna del niño é inspirándole santas devociones á Dios y á la patria. Así se formó la educacion primera de D. Nicolás de Piérola.

A los 18 años de su edad terminó el estudio de artes y 5 años despues, rindió sucesivamente exámenes de teología y de derecho. Dictó en 1859 la cátedra de filosofía, y ya en 1854 habia obtenido la medalla de oro «en prueba de sus relevantes méritos.»

Piérola recibió la instruccion científica y religiosa en el seminario de Santo Toribio. En esos años que sus condiscípulos recuerdan como «los buenos tiempos del seminario», cuando era vice-rector el señor Huerta, cuando los padres de familia encontraban en ese colegio para sus hijos la educacion moral y literaria que no se daba en otra parte.

El claro talento de Piérola y su recto juicio, lo hicieron notable entre sus colegas y le captaron la estimacion de sus maestros y superiores. Piérola era citado como la inteligencia mas robusta del colegio, y la severidad de sus costumbres revelaba desde entonces esa conducta digna y elevada que ha observado despues como periodista, ministro de Estado y jefe de un partido político.

Muerto su padre, D. Nicolás y sus hermanos niños casi todos, quedaron huérfanos. Aunque jóven de pocos años administró con prudencia y tino el modesto patrimonio de la familia.

—

En 1860 hizo Piérola sus ensayos político-literarios escribiendo una «Memoria sobre la soberanía política» que dedicó á una sociedad de amigos, con motivo del aniversario de la Independencia. Ese opúsculo metódicamente compuesto, se publicó en *El Progreso Católico* de que Piérola era redactor, y se repartió en folletos en 1861.

Plantea con claridad y precision el problema de la soberanía, trae en él á juicio las teorías filosóficas espuestas sobre el asunto, «teorías, dice, que podrian llamarse revelaciones históricas» y apela al «concepto universal» sobre la idea de soberanía, buscando su significado primero en la etimología, pues, como enseña Helvecio, «una vez definidas las palabras se resuelve cualquiera cuestion inmediatamente.»

En el *Resúmen* «está sintetizada la doctrina del autor de la Memoria.» Dice así.... «Coloquemos frente por frente al triple aspecto del problema y concluiremos por afirmar: 1.° que la *soberanía de accion* que vamos estudiando consiste en la *obligacion de mandar* y habremos contestado esta cuestion ¿qué cosa sea la soberanía? 2.° que puesto que ella reposa sobre la de existencia, reside y puede ser ejercida por los que puedan mandar, por los que sean capaces de encaminar á los asociados á su fin, por aquellos que, por esta razon, se hallan obligados á satisfacer el derecho que los miembros de una sociedad tienen de ser mandados, y de esta manera habremos resuelto la segunda; 3.°, en fin, que la soberanía para su realizacion se halla sujeta á las mismas condiciones de todo derecho absoluto ó primitivo, de toda obligacion jurídica—una relacion de naturaleza como en la familia, el consentimiento tácito ó espreso de los asociados y el soberano, como en los otros derechos que se consuman fuera de aquella y habremos señalado la última respuesta.»

Como se vé, esta doctrina, espuesta en todo el rigor del método, tiene en su apoyo el doble criterio de la filosofía y de la historia.

« Una nueva bandera, exclama un escritor ilustre: cándida, resplandeciente, inmaculada, ha aparecido en el mundo; su lema es: soberanía de la inteligencia, soberanía de la justicia.»

—

En 1864 fundó el *Tiempo*, diario independiente que hizo la oposicion al gabinete Ribeyro y que despues sostuvo la política del gabinete Allende Calderon.

Esta evolucion en el periodismo no imputaba un cambio de ideas, ni de doctrinas en el editor y redactor principal del *Tiempo*. Al contrario, demostraba la pureza de sus intenciones y el firme conocimiento de sus deberes políticos.

El gabinete de Octubre de 1864 significaba ante todo y sobre todo, la restauracion del principio de autoridad, debilitado por las vacilaciones del anterior gabinete que no supo prever, ó no tuvo la *energía* necesaria para evitar el atentado del 14 de Abril ni desplegó la *firmeza* indispensable, para dominar y dirijir los sucesos posteriores. Estaba, además, minado en su base ese principio tutelar de los estados ya por las publicaciones subversivas de la prensa demagójica, ya por las discusiones apasionadas de un congreso en que la palabra del representante se tornaba fácilmente en diatriba contra los encargados del supremo poder ejecutivo.

Significaba, pues, el gabinete de Octubre el restablecimiento del principio de autoridad, y significaba tambien la firme, pero tranquila resolucion de salvar la honra nacional ofendida por el atentado de Abril, pero no haciendo la guerra á *todo trance*, que eso habria sido dar pretesto al enemigo para perpetuar la usurpecion y mantener el pabellon estranjero levantado en el suelo de la patria indefensa, sino como lo aconsejaban la razon de estado y el sincero patriotismo, negociando alianzas y reuniendo elementos de que el Perú carecia: alianzas y elementos bélicos que, preparados desde entonces, dieron por resultado el triunfo del 2 de Mayo.

Hé ahí lo que significaba el gabinete de Octubre: 1° la restauracion del principio de autoridad, indispensable para contener los desbordes de las pasiones, y 2° la reparacion lenta, pero segura de la honra nacional.

El *Tiempo* aceptó la política del nuevo gabinete y al sostenerla en la prensa, Piérola acreditaba no solo fidelidad á sus principios, sino además, la firmeza de carácter, que solo dá el convencimiento, y que era indispensable para hacer frente á la oposicion que tenia en su apoyo el sentimiento público estraviado y adverso, por lo mismo, á la política del nuevo gabinete.

—

Derrotado el gobierno del general Pezet por la revolucion triunfante, iniciada en Arequipa, y constituida la dictadura, D. Nicolás de Piérola se retiró del periodismo con la conciencia tranquila y satisfecho del deber cumplido.

Apartado de la escena política, Piérola se dedicó al estudio práctico de los hechos. Una inteligencia despejada y vigorosa como la suya, podia apoderarse fácilmente, y por completo, de los secretos resortes á cuyo mecanismo obedecia el movimiento social y político de la época.

La dictadura no tuvo el poder necesario para consolidar sus reformas, hijas de la imprevision y adversas al sentimiento público. El ramo de Hacienda que la dictadura se habia propuesto organizar, era víctima del empirismo economista. Ni los principios de la ciencia, ni los acuerdos de la esperiencia se reflejaban en los decretos de la administracion, y las finanzas del Perú, se amoldaban á los reglamentos mal copiados de Bélgica, de Francia ó de Inglaterra.

La dictadura que puede ser provechosa á un pueblo servida por hombres de esperiencia práctica y de aptitudes comprobadas, solo dejó tras de sí, el recuerdo de sus estravios y la triste memoria de un poder que hizo el mal, por no tener en cuenta las creencias de un pueblo.

—

El 5 de Enero de 1869 D. Nicolás de Piérola era nombrado ministro de Hacienda y Comercio, por el presidente constitucional de la república, coronel D. José Balta.

En ese mismo dia Piérola cumplia 30 años.

Su ingreso al ministerio sorprendió á los que no le conocian, pero fué para muchos una eleccion acertada del jefe del Estado y una garantía de prosperidad y de pureza en la administracion de los caudales públicos. Algo mas, era la señal de una época nueva, de que la hacienda pública iba á convalecer y á fortalecerse, de que ya iban á ser despedidos de palacio, como lo fueron del templo los mercaderes y los usureros por mayor; en fin, el nombramiento del jóven ministro, era la aurora del porvenir, disipando las densas tinieblas del pasado.... Y así debia ser.

El coronel Balta, jefe del Poder Ejecutivo por la voluntad libre y entusiasta de los pueblos, era la personificacion de la honradez inmaculada. No tenia la ciencia de los libros, pero tenia la elocuencia del sentimiento; no tenia diplomas de sabio, pero lucian en su pecho medallas gloriosas; no conocia los secretos de la política, pero era dócil á las inspiraciones del patriotismo: era pobre porque era honrado.

El coronel Balta tenia el instinto de la pureza administrativa y el mas solemne de sus votos, al recibir la insignia del supremo poder ejecutivo, fué, seguramente, rendir culto público en aras de la patria á ese dogma, el mas augusto de los que impone la virtud republicana.

Pero ese instinto que no era sinó la voz amiga de su propia conciencia, le decia tambien que para cumplir su mision regeneradora, necesitaba el auxilio de una inteligencia capaz de avivar la luz que alumbraba su espíritu.

El coronel Balta buscó al hombre en quien residiera la facultad creadora que anhelaba.... y llamó á sus consejos á D. Nicolás de Piérola.

—

Si mirando lo presente: la miseria, la deshonra, el ajio, esta decepcion amarga que nos rodea, este malestar profundo que nos angustia, este aniquilamiento, esta consuncion moral que vá matando las fuerzas vitales del país.... si mirando todo esto que ofusca y perturba la razon, pretendiéramos descubrir lo que era el Perú en 1869 y 1870, cuando don Nicolás de Piérola administraba la hacienda pública, nos pondríamos tan distantes de la realidad, como si queriendo ver la luz cerráramos los ojos y los veláramos poniendo en ellos mano sobre mano.

Las ruinas del presente no nos permiten ver lo que era el Perú hace ya ocho años: pero, si bien se observa, estas ruinas y estos despojos dan la medida de las riquezas y de las magnificencias perdidas.

Lo que hizo D. Nicolás de Piérola no existe; su obra ha desaparecido; otros vinieron á destruir lo que él habia edificado. Pero si pudo restaurar antes el edificio destruido, podrá tambien ahora levantarlo. No es mucho lo que se necesita para conseguirlo. Basta que el Perú lo quiera, y que él, Piérola, se preste á ejecutarlo.

Miscelánea noticiosa

De un libro que Mr. Alfonso Daudet acaba de publicar en París con el título de *Les rois en exil*, traducimos esta hermosísima balada, que tiene por tema «los lamentos de un futuro rey»:

« El pequeño delfin está enfermo: el pequeño delfin va á morir.

En todas las iglesias de la nacion permanece noche y dia espuesto el Santo Sacramento y grandes cirios arden para impetrar la curacion del vástago real.

Las calles de la antigua ciudad tienen un aspecto triste y silencioso: las campanas están mudas, los carruajes no circulan. En las inmediaciones del palacio, se agolpa una multitud curiosa que contempla al través de las verjas á los lacayos con traje galoneado, que están conversando en los patios con aire importante.

La conmocion es general en todo el palacio. Los chambelanes, los mayordomos suben y bajan apre-

J. G. Previtali

Importantísimo de una preciosa casa de campo, con todas las comodidades, jardín con plantas finas, árboles frutales, caballeriza, cochera, gallinero, etc., etc.

Perteneciente á la testamentaría del finado don F. Araucho y cuya venta se efectuará para arreglo de dicha testamentaría.

En el barrio del Retiro con el tren Brasilero á 2 cuadras

HOY sábado 31 del corriente, á las 6 en punto de la tarde, daré principio á la venta de la preciosa casa mencionada, con un terreno de 36 metros 15 cents. frente al Sud sobre la calle Maypú por 42 metros 79 cents. de fondo al Oeste, formando un area de 2,546 varas, lindando al Oeste con Costa, al Este con Masqueles y por los fondos con la sucesion Muñoz.

La casa principal tiene siete piezas con cielos rasos, puertas con contra-marcos, pisos tabla etc., en el fondo 3 piezas material todo perfectamente construido, caballeriza, cochera, gallinero, aguas corrientes, aljibe, gran pozo de agua, dos letrinas, **al frente un lindo jardín con flores finas,** árboles frutales de primera clase, gran cantidad de parras.

Gran cerco de material con baranda de fierro y gran porton tambien de fierro.

No quiero recomendar esta preciosa quinta; solo pido que las personas de gusto la visiten y no falten al remate porque tenemos órden terminante de vender.

NOTA—El tren Brasilero pasa por el camino Sierra á dos cuadras de la quinta bajándose frente á la casa de Ellauri, se toma á la derecha y á las dos cuadras está la quinta donde está la bandera.

298.e25

Por el mismo

JUDICIAL

De una casa en la calle Sierra núm. 141 y 143 y un terreno contiguo á los fondos, con cimiento de piedra y cal, pared de un ladrillo, un techo de zinc galvanizado, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Garay.

De órden del Juzgado Civil y con asistencia del alguacil y actuario.

El jueves 5 de Febrero, á las seis de la tarde, daré principio á la venta de la casa arriba mencionada, la que tiene una area de 15 metros 15 frente por 25 metros 60 fondo, haciendo una area de 525 varas cuadradas 70 cents., construida perfectamente con todas las comodidades y tasada en la suma de 4,435 pesos 26 centésimos, pudiéndose comprar por las 2|3 partes ó sean 2,958 pesos oro.

El terreno que está al fondo es compuesto de una area de 132 varas cuadradas y está tasado con lo en él construido en la suma de 528 pesos 18 centésimos, y puede ser adquirido por sus 2|3 partes ó sea 353 pesos.

No podemos menos que recomendar esta propiedad por lo bajo de su tasacion y por el buen paraje en que está construida.

El mejor postor oblará en el acto cien pesos oro segun lo dispuesto por el Juzgado.

Para informes, Misiones 172. 268.e23

G. Villegas Zúñiga

Dos solares ubicados en la conocida quinta de Maturana, en el camino real de la Agraciada que vá al Paso del Molino.

El martes 3 de Febrero, á las 4 de la tarde se procederá á la venta, por órden del señor Juez L. de lo Civil Dr. Gonzalez en los autos que sigue D. Cleofe Mas de Ayala contra doña Susana Lopez de Maturana, de dos solares cuya área y límites son como sigue:

Fraccion núm. 2: Consta de una área de 7,048 m. 40 cents., linda por el Norte y Sud con calles públicas. El resto del referido lote no tiene calle pública por su costado Norte y consta de 3,714 m. 70 cents., luego el área total de esta fraccion es de 10,763 m. 10 cents.; sus límites son por el Norte frente con calle pública y parte con terreno de Morales; por el Este el mismo Morales y por el Oeste con los linderos Garcia Lagos, señora Acevedo y sucesion Maturana. La parte citada de 7,048 m. 40 cents. ha sido tasada á 35 cents. el metro cuadrado, é importa pesos 2,466:94 y la restante parte cuya área es de 3,714 m. 70 ha sido tasada á 25 cent. metro cuadrado y su importe es de $ 742:94. Importe total de la fraccion núm. 2, $ 3,209:88.

Fraccion núm. 4—Está ubicada al Sud calle por medio del referido lote núm 2, linda por el Norte y Sud con calles públicas, por el Este con Lussich y por el Oeste con la señora Giró: contiene un área de 5,843:81, tasado á 25 cents. el metro cuadrado, importa $ 1,460:95.

Los dos mencionados lotes importan juntos pesos 4,670:83 y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de esta tasacion.

El mejor postor oblará $ 150 en oro sellado.

La venta tendrá lugar sobre los mismos terrenos.

Por informes ocúrrase á mi casa Cámaras 45.

234.e21

Paullier hermanos

Remate por liquidacion de todas las existencias pertenecientes á la casa de D. Adolfo Manigot—Calle Ituzaingó, núm. 130.

A las 8 de la noche

El martes 3 y miércoles 4 de Febrero, procederemos á la venta al mejor postor y dinero de contado de una selecta cantidad de artículos que componen las existencias de esta acreditada casa, consistente en **camisas, sombreros, guantes, perfumerías finas, artículos para regalo, ropa blanca surtida para hombre,** é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Llamamos la atencion sobre el espléndido surtido que ha hecho siempre de esta casa la sobresaliente en su ramo. 317.e27

Por el mismo

Importante remate de animales de raza de los establecimientos de los señores D. Vicente L. Casares, D. Norberto Quirno, Elia hs. y Cabaña de Amaral.

En nuestra casa calle del 25 de Mayo ns. 266 y 268

El miércoles 4 de Febrero, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta al mejor postor y dinero de contado de los animales siguientes:

7 vacas raza Durham.
5 toros « «
3 toros « Hereford.
2 yeguas de carrera.
1 potrillo id. id.
8 borregos puros Rambouillet.

Los animales podrán visitarse desde el jueves 29 de Enero hasta el dia del remate.

El catálogo se publicará oportunamente. 313e27

Aurelio Cuenca

Importante remate en el Salto Oriental

DE 150,000 ADOQUINES

Al contado y sin límite

Por órden de D. Alberto Montaldo, depositario del concurso Raffo, autorizado competentemente por el Juez de segunda Instancia.—En el galpon de la Capitanía del Puerto, donde estará la bandera que lo indique.

El domingo 15 del entrante mes de Febrero, á las 9 en punto de la mañana, venderé á la mas alta oferta y dinero de contado, la cantidad arriba indicada de 150,000 adoquines mas ó menos aproximadamente, cuyos adoquines están en las canteras del Hervidero, márgen izquierda del Rio Uruguay y puerto de embarque.

La venta se efectuará en el lugar indicado del puerto por una muestra que habrá de cien adoquines; pero el comprador está obligado á recibirlos en tierra en el lugar de su depósito en las canteras del Hervidero, que es punto fácil de embarque.

Se le conceden al comprador 15 dias para el recibo de los adoquines, y entregará en el acto de la compra 150 $ oro como garantía.

El lugar del remate en los galpones del puerto el 15 de Febrero á las 9 de la mañana.

258.e23 *Alberto Montaldo.*

M. A. Magariños y C.ª

JUDICIAL

En nuestra casa calle Zavala 159 (Depósito Judicial).

El martes 3 á las 12 y medio en punto daremos principio á la venta de cantidad de muebles, libros, platina y muchos otros artículos que se detallan á continuacion.

La venta será al contado y al mas alto postor. **¡¡No hay tasacion!!**

Un rico juego para comedor de nogal, francés, camas, roperos con espejo y sin él, sillas, cómodas, cómoda escritorio, piano, **juego de lavatorio Cristoff**, bandejas, copas, cuchillos, cucharas, tenedores, aparatos de gas, escritorios, juegos para sala, espejos, libros, muñecas, sombrillas y muchos otros artículos que se omiten por su estension. En los carteles detalle, como de costumbre.

A las 2 en punto venderemos cincuenta docenas guantes de cabritilla de todo número y color y á gusto del comprador en la cantidad. 360.e.30.

Federico Ruano

DE MERCADERIAS

En mi casa, calle del Sarandí, n. 183.

HOY sábado 31 del corriente, á las 12 en punto, continuaré la venta al mejor postor de cantidad de mercaderias. 274.e24

Por el mismo

De mercaderias

En mi casa, Sarandí, 183.

El martes 3 y viernes 6, á las 12 en

ESENCIA DE TABACO

SULFUROSA

Verdadero Sarnifugo

EL MAS BARATO E INFALIBLE PARA CURAR LA SARNA EN EL GANADO LANAR

LIBRE DE VENENOS — Se emplea con AGUA FRIA

Siendo esta esencia muy concentrada, el baño para cada animal solo cuesta

UN CENTAVO DE PESO m|n

Para el baño se mezcla un galon de esencia con 60 galones de agua fria.

Sé vende á UN PESO por galon

Economía y seguridad

Los mas importantes hacendados de la vecina República emplean esclusivamente este SARNIFUGO para curar sus rebaños.

DEPÓSITO

Drogueria de Demarchi Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 267 á 271.

LVIII fin de enero.3ªpaj

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philippe y C.ª

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el Concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

Los relojes de esta fábrica vienen acompañados de un certificado de origen y garantía firmado de puño y letra de los fabricantes, lo que prevenimos al público en vista de la gran cantidad de relojes que han aparecido aquí y *en todas partes*, con la razon social mas ó menos alterada.

Relojes para

CARRERAS

DE PATEK, PHILIPPE y C.ª

Tienen un **marcador con tinta** que permite tomar la velocidad de varios caballos á la vez, calcular la resistencia de un caballo y la distancia en que dá mejor resultado. El sistema mas perfeccionado y sencillo, de inapreciable valor para los aficionados.

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

Cubiertos de metal blanco

á precios ínfimos, conteniendo un 50 p. % mas de plata que los de Christofle.

Montevideo, calle 25 de Mayo núm. 293.

n29.3ms.dp ½ .3ªpaj

IMPORTANTE

En el pueblo de la Florida se vende un gran molino á vapor, único en el Departamento y de los mejores del país.

El que se interese puede hacer un magnífico negocio, por ser un establecimiento nuevo y estar pronto para trabajar.

Tiene grandes graneros y un vasto edificio para depósito de harinas, etc.

Tarjetas fúnebres

En esta imprenta se hacen á los siguientes precios:

Por 100	. . . .	$ 1.00
" "	. . . .	" 1.50
" "	. . . .	" 2.00
" "	. . . .	" 2.50
" "	especiales	" 3.00 y
		$ 3.50 segun clase.

TARJETAS DE VISITA

Por 100	. . . .	3 rls.
" "	. . . .	5 "
" "	finas . .	9 "
" "	extra finas	10 "

Otros trabajos

Tarjetas doble formato para anuncios, **á 6 reales** el ciento; finas, **á 10 reales** y extra finas, **á 12 reales.**

Facturas, **á 4 y 5 pesos** el millar.

Carteles para remates, **desde 10 reales** el ciento.

LA URUGUAYA

FABRICA DE VIDRIOS

Y CRISTALES

667 Y 669 — 18 DE JULIO — 667 Y 669

Al comercio y al público en general participamos: que hallándose nuestro establecimiento en condiciones de practicar cualquier trabajo del ramo, contando para ello con excelente material y un personal de obreros inteligentes, podemos cumplir los encargos que se nos hagan á entera satisfaccion y á precios equitativos.

Tambien avisamos que tenemos ya confeccionados gran cantidad de

Tubos para lámparas, de todas clases.
Copas.
Frascos de todos tamaños y formas.
Tarros.
Botellas de todas clases y formas.
Jarras, etc., etc.

Hay precios especiales para los mayoristas.

XXXV *El Administrador.*

Dr. B. W. BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion:

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, VILLA DEL SALTO.
Los Miércoles, JUPITER.
Los Jueves, SILEX.
Los Viernes, RIO DE LA PLATA.
Los Sábados, SATURNO.
El VILLA DEL SALTO y RIO DE LA PLATA tienen su agencia en la calle de Zavala, n. 86, y los otros en la misma calle, n. 81.

SALIDAS EN FEBRERO

PARA EUROPA

(Con escala en los puertos del Brasil)

El 8 (sin escalas), SUD-AMERICA—Agencia, Misiones 50.
El 9, EQUATEUR—Agencia, Cerrito 195.
El 10, IBERIA—Agencia, Agencia, Solis 55.
El 19, BOURGOGNE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 21, CORDILLERA—Agencia, Solis 55.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 23, GALICIA—Agencia, Solis 55.

Societa G. B. Lavarello y C.ª

SIN CUARENTENA

EL VAPOR ITALIANO

Sud-América

Saldrá el dia 8 de Febrero para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Recibe carga y pasajeros.

Por mas informes, ocúrrase al agente

G. Lavarello.

50 — CALLE MISIONES — 50

Compañía del Pacífico

CALLE SOLIS, 55

Salidas de Montevideo

IBERIA

saldrá **el martes 10 de Febrero para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

GALICIA

saldrá **el lunes 23 de Febrero para Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.**

Para España y Francia

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

saldrá **el martes 24 de Febrero para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios reducidos.

YARROW HETT Y C.ª—Solís, 55.

SOCIÉTÉ GÉNERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

BOURGOGNE

Capitan........

Saldrá el 19 de Febrero con destino á Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJES

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro . . .	$ 38	$ 29	$ 14
Europa	» 144	» 115	» 48

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p.% á los de 1.ª y 2.ª clase y de 15 p.% á los de 3.ª

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUECES DE TURNO

[illegible]

TRIBUNAL DE APELACIONES

Señores Berindoague—Vazquez—Otero

Dia 30

[illegible]

Señores Castro—Fortera—Gallinal

Dia 30

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO

[illegible]

Actuario, D. José Luis Antuña

Dia 30

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL

A CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 30

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL DR. DANIEL GRANADA

Dia 30

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia 29

[illegible]

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

JUEZ L. DR. D. JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

Dia 30

[illegible] Moreno con Villemar y Marenzo; Luis B. Cardoso; testamentaria Rigan; testamentaria Pedro Vecka; Delisle hermanos con Courras Smith; Carolina Delfino de Wastrain con Felix Fosetti; test'ria Escutari; Cleofe Nas de Ayala con Emilia Santas de Bennet; Antonio Silveira con Eduardo Jackson; Carlos J. Arrue con Pedro Echenique; Josefa Castro con Garrido; Fuerte y Casal con Saborido; Test'ria de Severo Corts; Fernandez con Garcia; Rodriguez con Ledesma; Bembenuto con Puttadini; Echarte con Monson; Perez con Casal; Franco con Istroine; Gutierrez con Arbeleche; Bergara con Ferro; Waits con Pisorno; Franco con Istroine; Pico con Alvez Castrillon; Barbat con Clemens; Machado con Serna; Test'ria de Estéban Quejo.

Nicolás Lenguas.

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene [illegible]

Juzgado de Comercio

[illegible]

Juzgado de lo Civil

[illegible]

Juzgado Letrado Departamental

[illegible]

Juzgado L. Dtal. de la Colonia

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Antonio Romeu, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Felipe Leira, citándose á los que como herederos y acreedores se consideren con derecho á sus bienes; para que comparezcan á deducirlos con los correspondientes justificativos dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Colonia, Enero 20 de 1880. — *Mariano Requena*, escribano público.

e25.1mes

Juzgado de Paz de San José

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Santiago Hochener, para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado á contestar al juicio verbal que le promueven los señores Ueltschi y Ca., bajo apercibimiento de que sino comparece en su rebeldía se procederá como corresponde—San José, Enero 10 de 1880—*Miguel de la Henty*, Juez de Paz.

e17.20.

Juzgado Ldo. Depl. de San José

[illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

DEUTSCHE GEMEINDE-SCHULE

[illegible]

Tagesordnung

1. Berichterstattung.
2. Rechnungsablage.
3. Wahl von Vorstandsmitgliedern.

[illegible]

Der Vorstand.

NUEVA FÁBRICA DE CARRUAJES



Daglio Formento y C.a

[illegible]

Baratura, elegancia y solidez. Trabajo garantido.

COMPAÑIA DE SEGUROS DE LA VIDA

Y

Contra incendios

Royal Insurance Company (Limited)

LIVERPOOL

CAPITAL: libs. est. 2.000,000

Agentes en Montevideo

BATES STOKES Y C.a

195—CALLE SARANDI—195

ESQUINA MISIONES

XXVII



LA VELOUTINE ES UN *Polvo de Arroz* especial, preparado con BISMUTO, por consiguiente su accion sobre la piel es saludable. ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales. *Precio de la Caja con borla, 5 fr.* En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris. Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.a y en las principales Droguerías y Perfumerías.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respetuosamente avisar al público del Uruguay que se fabrican en **Nueva York** y otras partes, **grandes cantidades de espúreas y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos,** que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las espenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso, en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que **sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones** que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los **Estados Unidos de América,** á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, **cualesquiera Píldoras y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país,** son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento **Núm. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico** siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al **clero,** á las **madres de familia y otras señoras,** para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público del Uruguay las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme,

Su obsecuente servidor,

TOMAS HOLLOWAY

No. 533, Oxford Street,

Lóndres, 1.° de Mayo, 1878.

jl3.1año.dp½

FOSFATO de CAL GELATINOSO *Neutro — Hidratado — Analéptico* de A. DEBONNAIRE, F.co de 1.a cl.

El mejor Reconstituyente, el más poderoso Reparador de las fuerzas ordenado á los *Niños débiles*, á las *Mujeres delicadas*, á los *Convalecientes*, á las *Personas debilitadas* y tambien para la Anemia, la Clorosis, la Tisis, la Denticion de los niños, etc.

Depósito general en PARIS, calle del Faubourg-St-Honoré, 20. En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.a Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

EAU SALLES PLUS DE CHEVEUX BLANCS

Con esta maravillosa agua puede uno mismo y para siempre devolver al cabello y á la barba su color primitivo con dos aplicaciones, sin lavarse y sin preparacion alguna. GARANTIZASE EL EXITO! SALLÈS, químico, rue de Turbigo, 73, Paris.— En *Buenos-Ayres* y en *Montevideo*: A. DEMARCHI H.os y C.a, y todos peluqueros y perfumistas

y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA 1880

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

AL PÚBLICO

Como los anuncios de la **librería Fermepin** constituyen una propiedad Industrial segun contrato celebrado con la imprenta de «El Siglo» para la 1.a, 3.a y 4.a carátula y el encabezamiento de los doce meses del Gran Almanaque de «El Siglo» para 1880, será perseguido ante los tribunales todo individuo que cometa el abuso de adulterar, desfigurar, ó aplicar otros rubros que los de la **librería Fermepin** cuando los ejemplares son destinados á la venta al público.

d4—

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR.

EL ACEITE CHEVRIER *en Desinfectado* por medio del alquitran, sustancia bálsamica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permita administrar el Hierro sin Constipacion al Cansancio.

ACEITE CREOSOTIZADO remedio muy eficaz contra las afecciones del pecho.

Depósito general en PARIS: 21, rue du Faubourg-Montmartre

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO DE CHEVRIER, PARIS. FARMACEUTICO DE 1.a CLASE, Caballero de la Legion de Honor.

ORDENADO por TODAS LAS CELEBRIDADES MÉDICAS de FRANCIA y EUROPA, contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO.

En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.a

Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

TAMAR INDIEN GRILLON

Fruta laxante y refrescante

MUY EFICAZ CONTRA

el Restreñimiento, las Almorranas, la Jaqueca, las Congestiones cerebrales, etc.

Absolutamente indispensable á bordo de los buques en travesías largas.

PREPARADO POR GRILLON, Farmacéutico

Paris, 27, calle de Rambuteau, 27, Paris.

Depósito en *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.a

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

Atencion al negocio

Se vende, por no poder atenderla debidamente su dueño, una fonda en el mejor paraje del Paso del Molino, una cuadra del otro lado del puente, en la esquina de la plaza y de las calles Agraciada y Castro. Tiene poco capital, muchas comodidades y una clientela inmejorable, tanto de la localidad como de la campaña. Esta casa se recomienda por sí misma y en ella encontrarán con quien tratar á toda hora.

e27.8



ELIXIR CHAUMELLE con Fero-Fosfato de Cal

Reemplaza á *Aceite de Hígado de Bacalao*, la *Creosota* y todas las preparaciones de *Fosfato de Cal* en las Afecciones de las Vias respiratorias, Bronquitis, Opresiones, Catarros, Tos.

ENFERMEDADES DEL PECHO

Tiene eficacia como *reconfortante* para las personas delicadas y como *reconstituyente* de los huesos para los niños. — *Se vende tambien bajo la forma de sal granulada* (SACCHAROLÉ). PARIS, 25, RUE RÉAUMUR

Depositarios en *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.a

y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

Teneis los Ojos Rojos

los párpados hinchados y la vista fatigada por el trabajo? Lavadlos con el

AGUA EGIPCIA

Superior á todas las preparaciones conocidas.

Paris, P. A. DUTAUT, Farmacéutico, 26, rue d'Enghien. En *Buenos-Ayres* y *Montevideo*: A. DEMARCHI H.os y C.a

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

Recibos de alquiler

Á 5 REALES LA LIBRETA

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Redactados con arreglo á la Ley de timbres de 1879.



JARABE Y PASTA MOUSSERON

AUT ALBELLUS NON NECAT

El doctor LUNEL de PARIS cita en su Diario de medicina, casos sorprendentes de Costipados, Bronquitis, Toses tenaces, etc., que han sido curadas gracias al uso del

JARABE Y DE LA PASTA MOUSSERON, Far.co de Dijon (*Francia*).

LÉASE EL PROSPECTO

Depósito:

DEMARCHI, PARODI y C.a

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

ARMERIA ORIENTAL

Se trabaja en composturas, plateados, dorados y grabados sobre metal.

Se afilan toda clase de instrumentos, tijeras, etc.

Coleccion de armas de todas clases, escopetas de cazar, carabinas, revolvers, etc., y cartuchos de todos calibres, todo nuevo sistema.

Floretes, espadones, caretas, guantes, pecheras y zapatillas.

Cuchillería garantida, tanto para **saladeros** como para mesa y cocina, cortaplumas franceses y de Rodgers.

ARTÍCULOS DE CIRUJÍA Y DE DENTISTAS

Especialidad en bragueros de los mejores sistemas, fajas hipogástricas para señoras; medias elásticas, clisobombas, etc., etc.

Nota.—Se hacen bragueros sobre medida.

VERNINCK Y DESTEVES

Calle Ituzaingo, 129

xxxi.dp½

Exportacion de SEDAS CRUDAS procedentes de la America del Sur.

La Casa GERMAIN H.os, ROUX y RAVEL

PARIS, 32, calle de l'Echiquier, 32, PARIS

recibe, *en consignacion*, todos los envios de sedas y acepta letras de cambio por las tres cuartas partes de los valores en vista de las mercancías y á los precios corrientes en la plaza de Lyon.

Los Sres productores que, por de pronto, quisieren tener informes exactos, podrán enviar muestras bastante voluminosas que permitan darles avisos importantes.

Pueden tomarse informes en las casas de los Sres Rothschild Hermanos, en Paris y Londres.

TALLER DE OBRAS FÚNEBRES

208 — CALLE CERRITO — 208

Esta casa especial en cajones fúnebres, urnas, paños para enlutar y todo lo concerniente al ramo, se encarga de las diligencias de entierro, á todas horas del dia y de la noche.

Trabajo delicado y precios reducidos

xxxii.dp½



PILULES GOURMANDES PURGATIVES GAUVIN

vegetales

Higiénicas, preservadoras, curativas del estreñimiento y de todo malestar que, descuidado, llega á ser enfermedad.

30 AÑOS DE BUEN ÉXITO

COMPROBADO EN FRANCIA Y EN EL ESTRANJERO

Las Píldoras se hallan en un frasco dentro de una caja.

DEPÓSITO

DEMARCHI, PARODI & C.a

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.



DESCUBRIMIENTO

NO MAS ASMA NI AHOGOS NI TOS

GRACIAS Á LOS POLVOS del D.r CLERY de *Marsella* (Francia)

Buenos-Ayres, Rosario, Montevideo

A. DEMARCHI H.os y C.a

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

INJECTION BROU

HIGIENICA INFALIBLE Y PRESERVATIVA

La única que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales Boticas del universo. (*Exíjase el método*). 30 años de éxito. *Paris*, en casa de Jules FERRÉ, Farmacéutico, 102, calle de Richelieu, sucesor de Brou.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.a, calle Cerrito, 239, 241 y 243. y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

PAPIER FAYARD et BLAYN

Para los Dolores, Reumáticos, Irritaciones del Pecho, Lumbagos, Llagas, Quemaduras y Sabañones, Callos, Juanetes y Ojos de Gallo.—Venta por mayor, en Paris, calle N.e-St-Merry, 40.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.a, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

SOLUCION COIRRE

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes. — Remedio heróico, empleado hace cinco años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de *Europa* en todos los casos de *Estenuacion de fuerzas*, en los de *Anemia*, *Clorosis*, *Tisis*, *Caquexia* ó *Cacoquimia*, *Escrófulas*, *Raquitismo*, las *Enfermedades de los huesos*, las *Dificultades de crecer*, la *Inapetencia*, las *Dispepsias ó Digestiones difíciles*, y las *Enfermedades nerviosas*.

NOTA. — Este medicamento se ha insertado, en 1877, en el suplemento del Codex francés.

COIRRE farmacéutico en *Paris*, Calle de Cherche Midi n.° 79.

Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI H.os y C.a y en las principales boticas.

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

PORTA-REMEDIO-REYNAL

BUJIAS (INYECCION SÓLIDA (soluble en cerca de horas y media) Y EN TODOS LOS MEDICAMENTOS) SUPOSITORIOS

Las BUJIAS, para el tratamiento de la Blenorragia, Blenorrea, simple ó crónica, Estrechamiento del canal de la Uretra, las Fístulas y las Grietas en las mujeres, las Uretaritis y para la curacion del cuello del útero y de la membrana intro-uterina.

Los Supositorios N.° 1, para el tratamiento del Ano, las *Almorranas*, las *Fístulas*, las *Grietas* y la caida del intestino recto.

Los Supositorios N.° 2, de indudable eficacia para curar las *Flores blancas*, *Vaginitis*, *Ulceras* y todas las afecciones de la matriz.

Los Medicamentos, en las Bujías y Supositorios, son calmantes, tónicos, astringentes ó cáusticos segun las prescripciones medicales.

Depositario en *Paris*, REYNAL, Farm.co 77, r. Marbeuf.— *Rosario y Montevideo*: A. DEMARCHI H.os y C.a

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

La gran sorpresa

Botas de pruneta, caladas, para niñas	$ 0.50
Id. id. cuero, id. para id.	» 0.80
Zapatos dobles, calados, para id.	» 1.20
Id. dos tiras, id. id.	» 1.10
Zapatos bajos, id. id. id.	» 0.50
Id. id. con moñas, id. id. id.	» 0.60
Id. id. á la aldeana	» 1.00
Zapatitos con gancho	» 1.40
Id. id. y bordados	» 1.60
Id. id. id.	» 1.90
Zapatillas	» 0.50
Id. de brin	» 0.40

Para señoritas: botas, botines y zapatos, desde 10 á 40 reales.

Para caballeros: zapatos y botines á la última moda, á 30 y 35 reales par.

CARNAVAL

Se está confeccionando para bailes un espléndido surtido de calzado de fantasía.

226 — 18 DE JULIO — 226

POSITIVA SORPRESA

e27.1mes.dp½

RETRATOS

La persona que quiera obtener un buen retrato á precio baratísimo, y especialmente en grupos de varias personas incluso criaturas, con toda la perfeccion posible, vaya á la

FOTOGRAFIA

CALLE DEL CERRO N.° 23

Se hacen reproducciones de cualquier clase y de tamaño natural. Se venden artículos y productos químicos especiales para la fotografía.

XXVIII



LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.a Calle del Cerrito, 239, 241 y 243. Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

MAGNESIA DE DINNEFORD.

MAGNESIA DE DINNEFORD

REMEDIO SOBERANO É INFALIBLE CONTRA LAS Acedías de estómago, los Dolores de cabeza, las Indigestiones, los Eruptos, los Escesos de bilis. *Recomendado muy eficazmente por los Facultativos contra la* GOTA, los REUMATISMOS GOTOSOS, el MAL DE ORINA y las diversas *Afecciones de la vejiga*.

La MAGNESIA de DINNEFORD es realmente indispensable, puesto que siendo un medicamento suave y absolutamente anodino, puede administrarse á las criaturas, aun las mas tiernas, y á las mujeres delicadas ó indispuestas, aun en el período mismo de la preñez.

Depósito en *Londres*, New Bond St. W. *Rosario y Montevideo*, A. DEMARCHI H.os y C.a

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

Banco Comercial

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses.

POR DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por tres meses, se abona 4 por ciento anual.
Por seis meses, se abona 5 por ciento anual.

POR DESCUENTOS—Convencional

POR CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra el quince por ciento anual.

Nota—Desde la fecha y hasta nueva resolucion se liquidará al fin del trimestre, un interés de tres por ciento anual, sobre el saldo menor de cada cuenta, que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre.

e3.1mes Montevideo, 1.° de Enero 1880.

DRAGEES FORTIN CON COPAIBA Y BISMUTO

Estas GRAGEAS, admitidas en las Exposiciones de Paris y *privilegiadas*, curan rápidamente las **Enfermedades contagiosas** *las más rebeldes* sin cansar el estómago. Por consiguiente, los MÉDICOS las recomiendan así como la INYECCION FORTIN higiénica y preservativa que nunca causa accidentes.

Depósito en *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.a

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

LAS CÁPSULAS DE RAQUIN son las únicas con envoltura glutinosa que hayan sido aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que las ha declarado muy superiores á todas las demas preparaciones de copáiba, para la curacion de la gonorrea, y ha reconocido que jamas producen nauseas ni eruptos.

Se hallan en todas las farmacias del globo, y en PARIS en casa de los señores *Fumouze-Albespeyres*, 78, faubourg Saint-Denis.

Sobre cada frasco exíjanse las dos etiquetas siguientes.

CAPSULES de RAQUIN au Baume de COPAHU

EST IMITATION OU CONTREFAÇON TOUT FLACON QUI NE PORTE PAS LA SIGNATURE Raquin

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.a Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES Y C.a

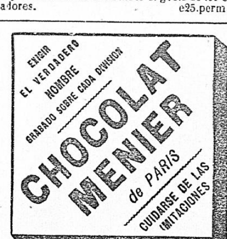
DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.° 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores.

e25.perm



EXIGIR EL VERDADERO NOMBRE GRABADO SOBRE CADA DIVISION CHOCOLAT MENIER de PARIS CUIDARSE DE LAS IMITACIONES

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.a Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Crranwell.

POMOS

DE L. F. AKINSON Y C.a

Depósito y venta por mayor, en casa de Belgrano y C.a, calle del Rincon núm. 59 y 61.

d18.h.f.e

Exigir la Marca de Fabrica

A. MOLLARD

PARIS, 14, rue Martel, 14, PARIS

JABONES SULFUROSOS
JABONES DE ALQUITRAN
JABONES de ACIDO FENICO

ESTOS JABONES, INMEJORABLES PARA EL TOCADOR, PRESERVAN DE LAS PICADURAS DE LOS MOSQUITOS

Depósitos en todas las principales Boticas y Perfumerías del mundo.

En *Montevideo*, *Buenos-Ayres* y *Rosario*: A. DEMARCHI Hermanos y C.a

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

Cuidado con las Falsificaciones.

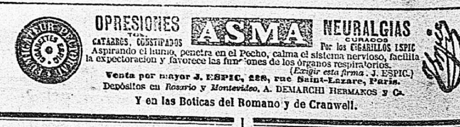
AGUA DE MELISA *de los Carmelitas* BOYER

Unico sucesor de los Carmelitas

PARIS, 14, Calle de l'Abbaye, 14, PARIS.

Contra la Apoplejía, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc. *Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.* Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegadas los frascos de todos tamaños. — Exíjase la firma de: Boyer. Depósitos en todas las Farmacias de las Américas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.a, calle del Cerrito, 259, 241 y 243, y en las Boticas del Romano y de Cranwell.



OPRESIONES TOS, CATARROS, CONSTIPADOS ASMA NEURALGIAS CURADOS Por los CIGARILLOS ESPIC

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.

(*Exigir esta firma*. J. ESPIC.)

Venta por mayor J. ESPIC, 128, rue Saint-Lazare, Paris. Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI HERMANOS y C.a

Y en las Boticas del Romano y de Cranwell.

FOLLETIN

13

El Conde de Lavernie

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

Por AUGUSTO MAQUET

—Respondad vos, dijo el ministro con fria altivez; pero antes acordaos de que hablais con vuestro superior: descubríos, teniente Lavernie.

Gerardo se quitó el sombrero y se inclinó.

—Es verdad, dijo con los dientes apretados; olvidaba que estoy en mi casa. Procuraré recordarlo luego.

—Con qué derecho os encontrais aquí? continuó Louvois. Ha regresado á Francia el ejército de Italia? Dónde está vuestra licencia?

—Tengo mas que mi licencia, contestó Gerardo; el general Catinat me ha dado la órden de ir á Valenciennes, en cuyo punto le mandasteis dirigiros los partes, y me encuentro en el camino de Valenciennes.

—Estais encargado de un parte para mí y os deteneis en el camino, y aun no me lo habeis entregado? dijo Louvois.

—Aquí está, replicó Gerardo sacando de su jubon un pliego de Catinat.

El parte contenia la relacion de la batalla de Staffarda, decisiva victoria que despejaba del Piamonte al duque de Saboya.

Louvois, impasible, leyó el parte en medio del silencio de todos, como si se hubiese hallado en su gabinete, y luego de terminada su lectura, dijo:

—El general Catinat asegura que habeis prestado al rey grandes servicios; mas desgraciadamente para vos, el crimen que acabais de cometer haciendo robar de su clausura á una religiosa, borra vuestros merecimientos. El rey decidirá.

—Ahora que habeis cumplido con lo que exige el servicio de S. M., dijo Gerardo con voz en la que se leia la amenaza, ahora que habeis recibido el pliego que tenia órden de entregaros, nada tengo que ver con vos, caballero, ni vos podeis exigir nada de mí. Estoy en mi casa, y os pido cuenta de vuestra conducta.

—Creo que me amenazais, exclamó Louvois que sujetaba á Antonieta, mientras que la condesa tendia á Gerardo sus suplicantes manos.

—Si fueseis caballero en vez de ser un golilla, continuó Gerardo mas y mas agresivo, comprenderíeis lo que quiero decir; pero no, sois un cobarde que intimidais á las mujeres con vuestra escolta de arqueros.

—Hijo mio! exclamó la condesa en el colmo del terror.

—Me insultais, caballero, contestó el marques pálido y frio en su terrible cólera....... No he venido para intimidar á nadie, sino para castigar el rapto y el sacrilegio, y como habeis faltado al respeto que debeis á vuestro superior, en nombre del rey, daos preso.

Gerardo contestó al marqués con un grito de rabia y puso mano á la espada. Louvois hizo una señal y los arqueros se acercaron á la puerta; la condesa se levantó, viva imágen de la desesperacion y de la muerte, é imploró al marqués gracia para su hijo, no con la voz, pues de su pecho no salia ya sonido alguno, sino con gestos que hubieran enternecido á un tigre.

Jazmin, sobrecogido de terror, prorumpia en acentos inarticulados y juntaba las manos con desesperacion; Amor enseñaba sus blancos dientes, y los criados, que se habian armado, rodeaban á su jóven señor.

—Salid de mi casa, ó moriréis los cinco, gritó Gerardo indicando con la mano la verja del castillo, aun cuando debiera desplomar sobre vosotros la última piedra de la casa.

—Sea, replicó Louvois, mas no tardareis en arrepentiros de haber venido hoy á Lavernie, y de haber pronunciado las palabras que acabo de oir. Llevaos vosotros á esa dama, añadió dirigiéndose á los arqueros.

Antonieta contuvo con la mano á Gerardo que intentaba detenerlo.

—Vuestra madre! murmuró.

Gerardo volvió los ojos y quedó anonadado; la condesa, exánime, habia caido en los brazos de Jazmin; la sangre subia de su corazon á sus labios en los que aparecia una espuma rojiza.

Louvois salió con la jóven.

—Adios! dijo Antonieta, adios!

—Nos volveremos á ver! repuso Gerardo, medio loco, entre aquellos dos sufrimientos.

—Sí, gritó el marqués, nos volveremos á ver! y salió del castillo con su lúgubre escolta.

La condesa sintió entonces que la vida la abandonaba, y estrechando convulsivamente ambas manos de Gerardo, arrodillado junto á ella, díjole con voz apenas inteligible:

—Hijo mio, tendrás un terrible enemigo, pero.... te dejo un apoyo.... Dame una pluma..... papel.... Sostén mi mano... pronto, pronto... Permitid que pueda escribir, Dios mio!..

Un acceso de tos le cortó la palabra; el pañuelo que llevó á sus labios quedó manchado de sangre. Los criados, poseidos de dolor, corrian azorados de una parte á otra exhalando gritos de desesperacion.

—Ah! murmuró la infeliz madre cuyos ojos se oscurecian, no oigo, no veo..., y no podré salvar á mi hijo!... He de morir sin decirle...

Jazmin le cogió la mano; pero no era ya el cándido pescador de truchas ó el vendedor de cerezas: el pálido rostro del abate se hallaba surcado de lágrimas, en sus ojos brillaban la inteligencia y el valor.

—Es inútil que lo sepa... dijo á la condesa enjugando el helado sudor que inundaba su frente.

—Por qué? preguntó la señora de Lavernie, admirada de la repentina trasformacion de Jazmin.

—Porque lo sé todo, y esto basta.

La condesa se incorporó vivamente, sus pupilas se dilataron, sus labios se entreabrieron con estupor.

—Lo sabeis! exclamó, vos!....

—Desde hace veinte y cinco años, señora, contestó con sencillez el abate. Iré á verla y le recomendaré á Gerardo; podeis descansar en paz.

—Ah! Justo Dios!... amigo mio.... balbuceó la condesa.

Luego, poseida de loca alegría, exclamó estrechando contra su pecho la cabeza de Gerardo:

—Hijo mio!

Aquel grito fué su último suspiro; exhaló su alma con aquel último beso.

Sus dos manos, muertas ya, separáronse al caer. Jazmin se apoderó de una, Amor se puso á lamer la otra.

Anonadado Gerardo, cayó de rodillas junto al cadáver de la condesa, cuyos ojos apagados habian quedado fijos en el retrato de la marquesa de Maintenon.

IX

Los calzones de monseñor de Harlay

El matrimonio del rey y de la marquesa de Maintenon, del cual hablaba con tanta ligereza el abate Jazmin, y con él la Francia, la Europa entera, no era sin embargo un hecho bastante probado para que la fama lo pregonase de aquel modo.

Verdad es que nada se sabe tan pronto como las cosas ocultas; en política, en amor, en ciencias es el misterio una de las mas codiciadas golosinas para el hombre civilizado.

El famoso matrimonio del mas grande de los reyes con la mas humilde de las mujeres, matrimonio que los historiadores han sabido por los rumores populares, suscita aun en el dia discusiones y negativas, y es sin duda el misterio mas comentado de aquel siglo, despues de la muerte del máscara de hierro.

En una mañana de invierno de 1685, á la hora en que los prelados cantados por Boileau duermen aun muellemente tendidos en sus colchones de pluma, el mas amante del regalo entre todos ellos, monseñor Harlay de Champvalon, arzobispo de Paris, habia dado órden de que le despertaran antes de asomar el alba.

Vestido á toda prisa, el arzobispo mandó llamar á su primer capellan, el cual no quedó poco sorprendido al verse en pié á semejante hora.

—Preparad un ornamento verde, le dijo el arzobispo, y señalad el misal en el artículo de *matrimoniis*.

El capellan obedeció; el prelado le dió órden de volverse á la cama, tomó sus guantes, el ornamento verde y el misal, subió á un coche cuidadosamente cerrado, y se hizo conducir á Versalles, donde, á los primeros albores del dia, dió al rey y á la marquesa de Maintenon la bendicion nupcial, en el altar de la tribuna de la capilla antigua. Bontemps, ayuda de cámara del rey, y Montchevreuil, íntimo amigo de la marquesa, fueron los únicos testigos.

Concluida la ceremonia, monseñor de Harlay redactó la partida matrimonial, que firmaron ambas partes y los testigos; el prelado recogió en seguida el documento, lo guardó en su bolsillo y se marchó.

Así dice la historia, ó al menos una de las historias, pues la historia como la antigua Fama tiene cien ojos para ver un hecho, y cien bocas para publicarlo, lo cual no significa que un hecho sea mejor visto y mas claramente publicado por esos cien ojos y por esas cien bocas, que si solo contara con los dos ojos y la boca con que contamos todos. Sucede, por el contrario, que cada uno de los ojos ve á su modo, que cada una de las bocas sopla en su trompeta de la manera que mejor le cuadra, y esto hace que despues de oir cien sonidos distintos, queda el mundo sin saber á qué atenerse. Cada sonido, pues, es un tema sobre el cual puede el poeta componer variaciones.

Celebrado el matrimonio, el único deseo de la marquesa de Maintenon era que fuese publicado, mas para esto era necesario esperar. El rey solo habia querido contraer un matrimonio secreto, y convenia por lo tanto sustraer las pruebas del mismo á Louvois, amigo de la Montespan, la favorita en desgracia; á Louvois, que en vano habia suplicado á Luis XIV que no diese á la viuda Scarron la mano que se habia enlazado con la de María Teresa de Austria; á Louvois, que confiaba en la palabra arrancada al rey, y cuya cólera al verse burlado lo habria perdido todo.

La marquesa de Maintenon, dotada de la paciencia que todo lo alcanza, y afirmándose en su posicion antes de dar un paso adelante, se creia bastante fuerte para subir el último escalon. Un paso mas y se sentaba en el trono; pero si bien habia conseguido ser la secreta esposa del rey, si bien habia logrado ocultar su marcha cautelosa al génio vigilante de Louvois, cómo dejarlo ignorar lo que conmoveria á la Europa, cómo impedirle que se abalanzase contra el nuevo proyecto y lo frustrase, mayormente cuando el rey no consentiria en él de muy buen grado?

La marquesa se replegó sobre sí misma; resuelta á estinguir todo rumor, á borrar todas las huellas hasta el momento en que la declaracion estallase como un rayo; se creyó segura del triunfo, persuadida como estaba de la fidelidad de las cuatro personas con quienes compartia su secreto.

Montchevreuil, admirador y amigo, la lealtad misma; Bontemps, sepulcro de secretos; el padre La Chaise, confesor del rey é interesado en guardar el secreto por conveniencia de su sociedad y por la suya propia; monseñor de Harlay, hechura de la marquesa, trasladado de la silla de Ruan, cuya ciudad habia escandalizado, á Paris que satirizaba en festivas canciones sus licenciosas costumbres; monseñor de Harlay, prelado acomodaticio que permitia que se ofendiera á Dios, con tal que se respetase á la Iglesia.

Así pues, la esposa de Luis XIV nada tenia que temer de esas tres personas; pero como un papel revela muchas veces lo que no dicen los hombres, la marquesa, que se sentia inquieta por la partida matrimonial que redactó el arzobispo, acababa de escribir al prelado que aquella misma noche le trajese á Versalles el precioso documento del cual dependia todo su porvenir.

Cuánta mayor hubiera sido su inquietud á tener noticias de los usos de monseñor el arzobispo! El mundano prelado, el sabio doctor en teología, que tenia bastante memoria para aprender los elocuentes sermones con que extasiaba á la córte, que no olvidaba jamás la hora de sus galantes aventuras, nunca habia podido acordarse de que los papeles son á veces muy importantes; de que cuando lo son algo, deben guardarse; de que cuando lo son demasiado, deben quemarse.

En todo asunto delicado, monseñor de Harlay creia haber hecho lo bastante metiendo el importante papel en el bolsillo de sus calzones. Vuelto á su casa, en vez de sacar el papel y confiarlo á sus archivos, colgaba los preciosos calzones en un gabinete destinado para este uso, y que encerraba, unos al lado de otros, una cantidad notable de documentos, cuyo solo rótulo era la fecha de los calzones que los contenian.

Como el arzobispado de Paris dá muchos y grandes negocios, monseñor de Harlay debia tener tantos calzones colgados en aquel gabinete como Lúculo clámides de guerra en sus armarios.

La marquesa de Maintenon, á pesar de saber muchas cosas, ignoraba esta particularidad; de otro modo es probable que no habria elegido para administrar la primera diócesis de Francia á un hombre que guardaba tan mal sus papeles, ni para darle la bendicion nupcial á uno que olvidaba tan bien sus calzones.

Los usos del prelado eran quizás mas conocidos en otra parte, como tendremos ocasion de verlo mas adelante.

La marquesa, pues, se ocupaba en recobrar el precioso documento, única prueba auténtica de su matrimonio, cuando el ministro de la guerra partió de Versalles bajo pretesto de preparar una campaña en Flandes, así á lo menos lo dijo al rey; pero en realidad para hacer lo que ya sabemos en el convento de las Monjas Azules.

La afortunada favorita quiso aprovechar su ausencia; con su partida matrimonial en la mano pensaba poner en el secreto algunos de sus mas poderosos partidarios; y el duque del Maine, su educando, habria conspirado en su favor por ódio al duque de Borgoña, que empezaba á manifestar grande orgullo é ínfulas reales. El momento no podia ser mas favorable: al rededor de Luis XIV se dejaba sentir la menor influencia de familia, la guerra se hallaba encendida en Italia, y corrian rumores de guerra general, que en caso de convertirse en realidad, podian absorber el ánimo del rey en mas graves especulaciones. Louvois, el ministro que procuraba distraer al rey de sus amores por medio de la guerra, así como la marquesa de Maintenon intentaba inspirarle sentimientos de paz por medio del matrimonio, estaba ausente; fuerza era por lo tanto aprovechar aquella ocasion ó resignarse á perderla quizás para siempre.

La noche en que recibió el rey en Versalles la noticia de la victoria de Staffarda, Luis XIV volvió á sus habitaciones para sentarse á la mesa. Anciano ya, aunque solo contaba cincuenta y dos años, el rey era todavía de singular belleza.

Sin embargo, la operacion que habia sufrido en 1686 le habia envejecido al quitarle parte de su frescura, hasta entonces tan notable. El rey volvió, pues, de las habitaciones de la marquesa de Maintenon, cerca de la cual tenia por costumbre pasar sus veladas, y á quien habia alojado en Versalles en la parte opuesta de los salones. Habíala dejado rodeada de sus camareras, pronta á meterse en cama, pues la favorita se acostaba muy temprano y madrugaba mucho.

El rey no cupo en sí de alegría al recibir el parte de Catinat, y retrocediendo lo andado, volvió al lado de la marquesa para participarle la buena noticia. La antecámara se hallaba desierta; como en aquella existencia real jamás habia entrado el capricho, el rey era esperado y recibido como á tal en las horas en que tenia por costumbre ir allá; pero luego de haber partido, dejaba de ser el rey; los ujieres hubieran vacilado en reconocerle.

Luis XIV entró pues en la estancia de la marquesa llevando en la mano el parte del vencedor de Staffarda.